

TOME 79 – Fascicule 4  
Décembre 2020

# LATOMUS

REVUE D'ÉTUDES LATINES



Publiée par la Société d'études latines  
de Bruxelles – Latomus

## SOMMAIRE

### ARTICLES

- Marie-Pierre BUSSIÈRES, Poète et poésie prennent de l'âge : Maximien et l'épigramme latine au sixième siècle . . . . . 889
- Alberto CROTTO, La *love story* di Sat. 127.9: Encolpius, Scipio *dimidiatus*, e la *continentia* . . . . . 906
- Antonio DÁVILA PÉREZ, Un nuevo episodio de la República de las Letras en acción: cartas latinas inéditas de Latino Latinio a Benito Arias Montano . . . . . 921
- Alfredo ENCUESTRA, *Crystalla* Revisited: A Philological Study of Rock Crystal Ware in Martial . . . . . 944
- José ORTIZ CÓRDOBA, *Alieni in Colonia Iulia Vrbs Triumphalis Tarraco*: desde la fundación de la colonia hasta la promulgación de la *Constitutio Antoniniana* . . . . . 980
- Bernard PETIT, Le processus migratoire cimbrique . . . . . 1028
- Paolo QUARANTA, Ipotesi a riguardo dell'ubicazione della masseria di D. Cuomo a Civita (Pompei) e della *domus* della Parodia di Enea. . . . . 1076
- Lavinia SCOLARI, *Verba mihi desunt*. Elementi di "attrito linguistico" nella costruzione ovidiana della *persona exulis* . . . . . 1122

NOTES ET DISCUSSIONS . . . . . 1144

COMPTES RENDUS . . . . . 1150

PUBLICATIONS ADRESSÉES À *LATOMUS* . . . . . 1187

TABLES DU TOME 79 . . . . . 1191

# ***Alieni in Colonia Iulia Vrbs Triumphalis Tarraco:* desde la fundación de la colonia hasta la promulgación de la *Constitutio Antoniniana*<sup>1</sup>**

## 1. *Introducción*

Los movimientos migratorios constituyen uno de los grandes fenómenos históricos que de forma continuada han condicionado el devenir de la Humanidad. En consecuencia, su estudio ha poseído una proyección de primer orden en las investigaciones realizadas en los distintos periodos históricos convencionalmente aceptados. En las últimas décadas son numerosos los autores que han centrado sus trabajos en temas relacionados con la movilidad o la emigración en época romana<sup>2</sup>. Dichos estudios han puesto de manifiesto la complejidad y la enorme diversidad de los movimientos de población existentes en el mundo antiguo. Bajo esta denominación pueden distinguirse toda una serie de tipologías que engloban desde migraciones colectivas a deportaciones forzosas, desplazamientos relacionados con el servicio militar, movilidad de tipo religioso, viajes de negocios, etc. El Estado romano fomentó en muchos casos algunos de estos movimientos, sobre todo en lo que se refiere al desarrollo de la emigración hacia los territorios recién conquistados. Igualmente, mostró una gran capacidad para generar nuevos focos de atracción poblacional, en especial a través de las grandes ciudades que vertebraron el Imperio. Sobre todas ellas sobresalía Roma, la capital imperial, donde se establecieron gentes procedentes de todos los rincones del vasto territorio dominado por Roma<sup>3</sup>.

En el caso de la Península Ibérica la conquista romana favoreció la llegada de un importante volumen de población itálica en época republicana. Con pos-

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca dentro de las líneas de estudio del grupo de investigación HUM-215 dirigido por el Prof. Dr. C. González Román y deriva de la tesis doctoral *Las colonias romanas de Hispania y los movimientos de población (siglos I-II d.C.)*, defendida en la Universidad de Granada en marzo de 2019. Asimismo, forma parte del proyecto de investigación *Veterani et milites en las colonias romanas de Hispania*, otorgado a quien suscribe estas líneas por el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada en el marco del *Programa de Proyectos de Investigación para Jóvenes Investigadores*.

<sup>2</sup> A modo de ejemplo: HALEY (1986); MARÍN DÍAZ (1988); HALEY (1991); MARCO SIMÓN / PINA POLO / REMESAL RODRÍGUEZ (2004); MOATTI (2004); NOY (2004); CABALLOS RUFINO / DEMOUGIN (2006); MOATTI / KAISER / PÉBARTHE (2009); IGLESIAS GIL / RUIZ GUTIÉRREZ (2011); DE LIGT / TACOMA (2016).

<sup>3</sup> RICCI (2005).

terioridad, ya durante el Principado, se produjo una notable diversificación de los flujos migratorios, dado que a los itálicos habrá que sumar ahora la llegada de poblaciones de origen galo y africano, regiones con las que la Península mantuvo estrechos contactos, así como de gentes desplazadas desde Grecia, el Mediterráneo oriental y las fronteras del Rin y el Danubio. Esta emigración se concentró principalmente en los grandes centros urbanos de *Hispania*. Entre ellos destacó *Tarraco*, una de las grandes urbes de la Península Ibérica. El trabajo que ahora presentamos pretende abordar el estudio de la inmigración de origen extrapeninsular domiciliada en la capital de la *Hispania Citerior* atendiendo a elementos tales como su origen, las causas que determinaron la movilidad de sus protagonistas y el papel jugado por estos en su nueva ciudad. Desde un punto de vista cronológico nuestra contribución se centra en el periodo comprendido entre la fundación de la *Colonia Iulia Vrbs Triumphalis Tarraco* y la promulgación de la *Constitutio Antoniniana*. Hemos creído conveniente proceder a esta delimitación cronológica como consecuencia de la propia evolución histórica del mundo romano, donde los cambios protagonizados por la dinastía Severa inauguraron una etapa marcada por nuevos parámetros sociales derivados de la unificación jurídica que trajo consigo la *Constitutio Antoniniana*. Entre ellos se encuentra la simplificación del sistema onomástico romano, donde la mención de la *origo* fue decayendo progresivamente, hecho que dificulta y limita nuestro conocimiento sobre las dinámicas de movilidad existentes durante la Antigüedad tardía.

Metodológicamente, el concepto de movilidad que emplearemos en este trabajo viene marcado por mostrar un carácter de migración, es decir, de permanencia en el lugar de destino, lo que lo diferencia de otro tipo de movimientos de población que poseían un carácter temporal, dado que implicaban el retorno de sus protagonistas a su lugar de origen. La base fundamental de este tipo de trabajos está conformada por la documentación epigráfica, para cuya recopilación hemos seguido los siguientes criterios:

- a) Presencia de una *origo* de carácter foráneo. Este término indica la comunidad cívica a la que está adscrita el individuo en cuestión, generalmente diferente a la del lugar de hallazgo de su inscripción. La mención de la *origo* indica el interés de la persona que la emplea por vincularse con su patria de origen, con la que probablemente siguiera manteniendo importantes lazos afectivos y, en algunos casos, también económicos y sociales<sup>4</sup>.
- b) Indicación de una tribu distinta a la que se supone propia de los habitantes de la colonia. Los *ciues* de *Tarraco* fueron inscritos en la tribu *Galeria*<sup>5</sup>, por lo que la presencia en la ciudad de otras tribus indicaría que nos encontramos

<sup>4</sup> Sobre la *origo* véase: ANDREU PINTADO (2008), p. 349-352; GRÜLL (2018).

<sup>5</sup> WIEGELS (1985), p. 167; FASOLINI (2009), p. 227. Asimismo, sobre las tribus en el mundo romano véanse la obra clásica de FORNI (1996-2007) y trabajos de reciente publicación como el editado por SILVESTRINI (2010).

ante personajes de origen foráneo. En el caso de *Tarraco* el elevado y variado número de tribus documentadas refleja la capacidad de la colonia para atraer a poblaciones procedentes desde todos los rincones de la *Hispania Citerior* y también desde otros territorios extrapeninsulares.

- c) Deducción del carácter foráneo a través de la onomástica. Estos planteamientos pueden llevarse a cabo analizando los parentescos con familias de otras localidades o bien a través del estudio de los *cognomina* de algunos individuos si estos presentan un carácter geográfico<sup>6</sup>. Conviene reseñar, no obstante, que este último criterio debe ser empleado con cierta prudencia, puesto que no son pocos los casos donde la onomástica “toponímica” no se corresponde realmente con la *origo* expresada.

En base a estos criterios hemos elaborado un *corpus* compuesto por 45 inscripciones que hacen referencia a 49 personajes de origen extrapeninsular. Este conjunto epigráfico conforma la base documental de nuestro trabajo.

Finalmente, nos gustaría señalar que este tipo de estudios cuentan con precedentes historiográficos que en el caso hispano se remontan a comienzos del siglo XX. De este momento data el trabajo pionero de Albertini, donde este autor realizó un primer análisis sobre los extranjeros domiciliados en la *Hispania* romana<sup>7</sup>. La senda abierta por Albertini fue continuada años después por Balil, autor en 1954 de un estudio sobre la presencia de inmigrantes no hispanos en las ciudades del levante peninsular<sup>8</sup>. También en los años centrales del pasado siglo XX se sitúan las contribuciones de García y Bellido, que procedió a una revisión sistemática del fenómeno migratorio en *Hispania*. En 1959 actualizó el trabajo de Albertini sobre la presencia de elementos foráneos en suelo peninsular<sup>9</sup>; más tarde debemos destacar su trabajo sobre el contexto económico de la inmigración en época republicana, vinculada en gran medida a la actividad desarrollada por *mercatores*, *negotiatores* y *publicani* que, procedentes de Italia, especialmente de Campania, acompañaron a las legiones y procedieron a la venta de los beneficios de la conquista y a la explotación de los recursos del territorio<sup>10</sup>. Con posterioridad deben señalarse los trabajos publicados por Haley entre los años 1986 y 1991, que conforman la última síntesis general sobre el desarrollo de la emigración en el periodo altoimperial<sup>11</sup>. Asimismo, destacan los estudios realizados en la Universidad de Granada por Marín Díaz y González Román, centrados fundamentalmente en la inmigración de origen itálico<sup>12</sup>, y también la existencia de contribuciones específicas

<sup>6</sup> Sobre los mismos: KAJANTO (1982), p. 180-210.

<sup>7</sup> ALBERTINI (1912).

<sup>8</sup> BALIL (1954).

<sup>9</sup> GARCÍA Y BELLIDO (1959b).

<sup>10</sup> GARCÍA Y BELLIDO (1966b).

<sup>11</sup> En concreto sobre los inmigrantes extrapeninsulares, HALEY (1986), p. 137-175; (1991), p. 27-52.

<sup>12</sup> MARÍN DÍAZ (1988); GONZÁLEZ ROMÁN (2010).

relativas a regiones o grupos de población concretos<sup>13</sup>. Finalmente, conviene reseñar que parte de estas dinámicas de movilidad fueron abordadas en nuestra tesis doctoral, donde dedicamos un capítulo completo al estudio de los inmigrantes extrapeninsulares documentados en las colonias hispanas<sup>14</sup>.

## 2. *El marco histórico*: Colonia Iulia Vrbs Triumphalis Tarraco

Las tres capitales hispanas funcionaron desde época temprana como grandes focos de atracción para los miembros de las élites municipales y provinciales de su entorno<sup>15</sup>. En el caso de *Tarraco* esta realidad fue puesta de manifiesto a comienzos del siglo XX por Fabré, que subrayó el importante papel que esta populosa ciudad jugó en las carreras públicas de las élites locales de la *Hispania Citerior*<sup>16</sup>. Años después Alföldy volvió sobre esta cuestión y señaló igualmente la importancia de la corriente migratoria provincial que se generó hacia *Tarraco*. La misma estuvo protagonizada por los miembros de las oligarquías municipales, deseosos de continuar su carrera pública mediante su promoción al orden ecuestre y el ejercicio de cargos de carácter provincial como el flaminado del culto imperial<sup>17</sup>. Resulta evidente que las oportunidades de promoción social eran mucho mayores en aquellas ciudades que, como *Corduba*, *Augusta Emerita* o *Tarraco*, albergaban la residencia del gobernador provincial, la sede del *Concilium Prouvinciae* y seguramente numerosos servicios relacionados con la administración imperial. En consecuencia, fueron muchos los notables municipales que, una vez culminadas sus carreras locales, se desplazaron hasta sus respectivas capitales provinciales.

Desde un punto de vista cuantitativo la reciente revisión de la epigrafía tarraconense ha vuelto a poner de manifiesto la enorme riqueza epigráfica de la ciudad, consecuencia directa de su importante posición administrativa dentro de la Península y de su estratégica situación en las vías de comunicación, terrestres y marítimas, que articulaban el Imperio. En relación a la emigración y a las dinámicas de movilidad, el catálogo prosopográfico elaborado para nuestra tesis doctoral nos ha permitido constatar la presencia en *Tarraco* de 161 individuos de origen foráneo en el periodo que transcurre entre la fundación de la colonia y el final de la dinastía Antonina<sup>18</sup>. Dentro de esta amplia muestra llama la atención la presencia de un elevado número de personajes de origen extrapeninsular, los 49 individuos que forman nuestro *corpus*. La elección de *Tarraco* como ciudad marco para desarrollar este trabajo se debe en buena medida a esta

<sup>13</sup> GARCÍA MARTÍNEZ (1997); GALLEGRO FRANCO (1997); BELTRÁN FORTES (2013).

<sup>14</sup> ORTIZ CÓRDOBA (2019), p. 840-856.

<sup>15</sup> HALEY (1986), p. 186-193, 227-230, 272-283; MELCHOR GIL (2006).

<sup>16</sup> FABRE (1970).

<sup>17</sup> ALFÖLDY (1973); (1984). Asimismo, FISHWICK (2002).

<sup>18</sup> ORTIZ CÓRDOBA (2019).

circunstancia, puesto que el amplio repertorio de inscripciones relativas a inmigrantes no hispanos permite extraer interesantes conclusiones sobre las dinámicas de movilidad existentes en la capital de la *Hispania Citerior* durante el periodo altoimperial.

*Tarraco* fue la primera fundación romana en ultramar, un hecho que tuvo lugar en el marco de la Segunda Guerra Púnica. Desde muy pronto la ciudad se constituyó como una de las poblaciones hispanas más destacadas desde un punto de vista económico y administrativo<sup>19</sup>. Una idea de su dinamismo alcanzado por la ciudad nos la proporcionan los textos de Estrabón (III, 4, 7) y Pomponio Mela (II, 90), que afirman que *Tarraco* contaba con un número de habitantes que no era inferior al de *Carthago Noua*. El primero de ellos comenta, además, que *Tarraco* era especialmente adecuada por su situación y su clima para las estancias de los gobernadores provinciales. Igualmente, un pasaje de Floro (*Verg. Or. Poet.*, 2, 8) señalaba que las gentes de la ciudad gozaban de una gran reputación en todo el Imperio. Sin embargo, sus inicios fueron mucho más modestos, como ponen de manifiesto Polibio (III, 76, 12) y Tito Livio (XXI, 61, 1-5). Ambos autores indican que Cn. Cornelio Escipión estableció en ella su campamento de invierno, dejando posteriormente una guarnición<sup>20</sup>. Este contingente convivió durante un tiempo con un centro indígena que las fuentes literarias refieren como *Cissis* y que pertenecía al pueblo de los cosetanos o cesetanos, asentados en la costa de la actual provincia de Tarragona (Ptol., *Geog.* II, 6, 17).

Por todo lo anteriormente referido, la presencia en *Tarraco* de individuos de origen foráneo se remonta a época muy temprana. En ella se habrían establecido, junto a los componentes de la primera guarnición militar, un importante número de itálicos organizados posiblemente a través de un *conuentus ciuium Romanorum*, una estructura que ha sido detectada también en otras colonias del sur hispano<sup>21</sup>. Sus componentes habrían sido principalmente los *negotiatores*, *mercatores* y *redemptores* de origen itálico instalados en la ciudad<sup>22</sup>. Entre ellos habrían jugado un importante papel los libertos de familias itálicas, organizados en muchos casos a través de *collegia*, como constatamos en *RIT*, 5 = *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1200. Su presencia en la *Tarraco* republicana debe relacionarse con su desempeño como agentes comerciales de importantes *negotiatores*<sup>23</sup>.

<sup>19</sup> RUIZ DE ARBULO (1992); ARRAYÁS MORALES (2004); (2005a); AMELA VALVERDE (2015).

<sup>20</sup> En este sentido habría que entender la frase de Plinio (*NH.* III, 4, 21): *Tarracon Scipionum opus, sicut Carthago Poenorum*. Sobre el papel de *Tarraco* durante la Guerra Púnica *vid.* ARRAYÁS MORALES (2005b), p. 23-38.

<sup>21</sup> BRUNT (1971), p. 245; PRIETO ARCINIEGA (1992), p. 87; ARRAYÁS MORALES (2004), p. 397, nota 11; (2005a), p. 161 y nota 6; (2005b), p. 59-60, 74.

<sup>22</sup> PRIETO ARCINIEGA (1992), p. 87; RUIZ DE ARBULO (2002), p. 147; ARRAYÁS MORALES (2005b), p. 58, 60.

<sup>23</sup> La presencia itálica vinculada con el comercio a lo largo del siglo II a.C. en diversas ciudades hispanas fue constatada por Marín Díaz a través del correspondiente estudio prosopográfico, MARÍN DÍAZ (1988), p. 60-82.

La cercanía por mar respecto a Italia, su creciente romanización y su notable desarrollo económico hicieron que *Tarraco* se viera pronto implicada en algunos de los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en Roma. En el marco de los complejos avatares de la etapa final de la República la ciudad de *Tarraco* intentó ganar los favores de algunos de los grandes líderes del momento<sup>24</sup>. Un ejemplo de esta dinámica lo encontramos en la inscripción que dedicó en los años 73 o 71 a.C. a Cneo Pompeyo como *imperator iterum*, haciendo referencia a su triunfo en *Hispania* sobre el rebelde Quinto Sertorio (*RIT*, 1 = *CIL* II<sup>2</sup>/14, 991)<sup>25</sup>. Posteriormente, durante el desarrollo de la guerra civil entre cesarianos y pompeyanos, *Tarraco*, al igual que el resto de la *Provincia Hispania Citerior*, quedó bajo la esfera de influencia de Pompeyo, que envió a ella a sus legados Afranio y Petreyo. Ambos fueron derrotados por César en la decisiva batalla de *Ilerda* (49 a.C.). En este contexto de guerra continuada y quizás después de la otra gran batalla del escenario hispano de la guerra, la de *Munda* (45 a.C.), se habría producido la elevación de la vieja *Kese / Tarraco* al rango de *colonia ciuium Romanorum* bajo el nombre oficial de *Colonia Iulia Vrbs Triumphalis Tarraco*. Este privilegiado *status* aparece recogido en diversas fuentes antiguas. Así, Plinio (*NH*. III, 4, 21) se refiere a la ciudad como *colonia Tarracon, Scipionum opus sicut Carthago Poenorum*, mientras que Tácito (*Ann.* 1, 78, 1) la menciona al comentar la autorización otorgada por Tiberio a sus habitantes para construir un templo en memoria de Augusto: *Templum ut in colonia Tarracoenensi strueretur Augusto petentibus Hispanis permissum*. Por desgracia, ninguna de estas citas nos aporta una fecha aproximada para fijar la *deductio* colonial. No obstante, el pasaje de Tácito atestigua que *Tarraco* era ya una colonia romana a comienzos del reinado de Tiberio, momento en que fue erigido el mencionado templo. Igualmente, el rango colonial de la ciudad se constata en diversos epígrafes de época altoimperial (*CIL* II<sup>2</sup>/14, 864, 884, 977, 1228).

La presencia en la titulación de la ciudad de los apelativos *Iulia* y *Triumphalis* permitiría relacionar la fundación de la colonia con la figura de César, de tal manera que el epíteto *Iulia* aludiría a su *gens* y el sobrenombre *Triumphalis* a sus victorias militares<sup>26</sup>. En consecuencia, es posible que el establecimiento de la colonia hubiese tenido lugar en el año 49 a.C. tras la victoria cesariana en *Ilerda* o, más posiblemente, tras la decisiva batalla de *Munda* del año 45 a.C.<sup>27</sup> Esta última fecha ha sido la más aceptada por la historiografía, aunque algunos

<sup>24</sup> En relación al papel de *Tarraco* en las diferentes guerras civiles *vid.* ARRAYÁS MORALES (2005b), p. 64-74.

<sup>25</sup> [Cn(aeo) Po]mpei[o Cn(aei) f(ilio)] / [M]agn(o) im[p(eratori) iter(um)].

<sup>26</sup> AMELA VALVERDE (2001), p. 149; (2015), p. 56; RUIZ DE ARBULO (2013), p. 272.

<sup>27</sup> GARCÍA Y BELLIDO (1959a), p. 460; BRUNT (1971), p. 236, 250, 587; GALSTERER (1971), p. 71, n<sup>o</sup> 66; WIEGELS (1985), p. 138; MARÍN DÍAZ (1988), p. 210-211; ABASCAL PALAZÓN / ESPINOSA RUIZ (1989), p. 61; GARCÍA-GELABERT (1994), p. 1193; OLIVARES PEDREÑO (1998), p. 145-146; ALFÖLDY (2000), p. 3-22; (2001), p. 64; AMELA VALVERDE (2001), p. 149; RUIZ DE ARBULO (2002), p. 148-150; ALFÖLDY (2004), p. 8; ARRAYÁS MORALES (2004), p. 298; (2005a), p. 162, 170; RUIZ DE ARBULO (2017), p. 214.

autores han expresado sus reservas y planteado que quizás *Tarraco* pudiera ser una de las colonias proyectadas por César pero finalizadas realmente por Augusto<sup>28</sup>. En el marco de esta controversia conviene reseñar la aparición de un texto epigráfico que podría arrojar luz sobre el momento concreto en que fue establecida la colonia. Se trata de un fragmento de inscripción que recoge la dedicatoria realizada por la ciudad en honor de su *patronus* *Cn. Domitius Calvinus*, prócónsul de las provincias hispanas entre los años 39 y 36 a.C.<sup>29</sup> El texto fue restituido por Alföldy tomando como base otras inscripciones similares procedentes de *Emporiae* (*IRC*, III, 26-28), donde *Calvinus* fue homenajeado también como *patronus*. En la inscripción de *Tarraco* figura el nombre completo de la ciudad, que habría estado plenamente constituida como entidad jurídica en el momento en que fue dedicado este epígrafe. En consecuencia, esta pieza ha permitido situar la fundación de la colonia en una horquilla temporal que abarcaría entre el 44 y el 36 a.C., año este último en que fue realizada la dedicatoria a *Cn. Domitius Calvinus*, justo antes de su retorno a Roma<sup>30</sup>.

Dentro de esta franja temporal resulta difícil decantarse por un año en concreto. Pese a ello, Alföldy consideró como periodo más probable el bienio 45-44 a.C.<sup>31</sup> Esta postura ha sido defendida también por Arrayás Morales considerando que si la promoción colonial de *Tarraco* debe relacionarse con el triunfo celebrado para conmemorar la victoria de *Munda*, esta habría tenido lugar entre finales del 45 y comienzos del 44 a.C., o bien, siguiendo el paralelo que ofrece *Vrso*, inmediatamente después del asesinato de César<sup>32</sup>. Por su parte, Ruiz de Arbuló considera que la fundación colonial pudo haber tenido lugar tanto en el año 44 a.C. como en el bienio 39-37 a.C., periodo en que Domicio Calvino ejerció como gobernador en *Hispania*<sup>33</sup>. En nuestro caso creemos también que las evidencias mencionadas atestiguan la autoría cesariana de la colonia y reducen el marco cronológico de su fundación a una franja temporal situada entre los años 45/44 a.C. y 36 a.C. No obstante, conviene señalar que contamos también con varios trabajos que han defendido la inspiración augustea de la colonia<sup>34</sup> y con un grupo de autores que han planteado un periodo largo para su fundación, de tal manera que dentro de ellos hay quienes consideran que

<sup>28</sup> PRIETO ARCINIEGA (1992), p. 86-87; ARRAYÁS MORALES (2004), p. 299, nota 12.

<sup>29</sup> ALFÖLDY (2000). La nueva lectura de la inscripción aparece ya recogida en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 977: [*Cn(aeo) Domitio M(arci) f(ilio) Caluino*] / [*pontif(ici) co(n)s(uli) iteru*] *m* *imp(eratori)* / [*colonia urbs triu*] *m* *phalis* / [*Tarrac(onensium) patro*] *no*.

<sup>30</sup> ARRAYÁS MORALES (2005a), p. 173; RUIZ DE ARBULO (2013), p. 272; (2017), p. 214.

<sup>31</sup> ALFÖLDY (2000), p. 20-22; (2001), p. 64.

<sup>32</sup> ARRAYÁS MORALES (2005a), p. 174; (2005b), p. 85.

<sup>33</sup> RUIZ DE ARBULO (2015), p. 157.

<sup>34</sup> Dichas contribuciones son anteriores a la nueva lectura de la inscripción de *Cn. Domitius Calvinus*, por lo que algunos de los argumentos empleados en ellas han quedado ya invalidados: KRUSE / SCHARF (1996); PRIETO ARCINIEGA (1992).

habría sido obra de Lépido<sup>35</sup> y quienes plantean que se trataría de un proyecto de César ejecutado por Octaviano durante el triunvirato<sup>36</sup>.

### 3. Estudio de la documentación epigráfica

La presencia de población foránea en *Tarraco* fue una constante desde los inicios de la ciudad. Estos flujos migratorios fueron particularmente intensos tras la fundación de la colonia y durante todo el periodo altoimperial. En las siguientes páginas procederemos a estudiar la documentación relativa a los inmigrantes no hispanos domiciliados en *Tarraco*. Esta sección de nuestro trabajo ha sido estructurada siguiendo un esquema sencillo en el que hemos dispuesto varios grupos. Comenzaremos con el estudio de los colonos asentados durante la fundación de la colonia; posteriormente, abordaremos el análisis de los distintos grupos de población que hemos identificado en *Tarraco*, ordenados según su origen y de mayor a menor número de testimonios.

#### 3.1. Componentes del primer censo colonial

Al tratar de individualizar algunos de los componentes del primer censo colonial nos encontramos con un importante problema documental, dado que la epigrafía de carácter honorífico o funerario que conservamos de la *Tarraco* de época augustea y Julio-Claudia es muy escasa y se encuentra claramente eclipsada por la monumentalidad que alcanzó por la ciudad en el siglo II d.C.<sup>37</sup> Esta circunstancia incide claramente en el debate sobre la naturaleza de la colonia establecida en *Tarraco*. En relación a esta cuestión existen dos grandes posturas dentro de la historiografía. La primera de ellas ha considerado que la capital de la *Citerior* sería una de las llamadas “colonias titulares”, es decir, una promoción jurídica realizada con carácter honorífico donde no habría existido un aporte de población foránea. Esta hipótesis fue planteada por Vittinghoff<sup>38</sup> y defendida posteriormente en el ámbito de la historiografía española por García y Bellido, para quien *Tarraco* habría sido promocionada por César como recompensa por los servicios prestados durante la guerra contra los

<sup>35</sup> VENTURA VILLANUEVA (2011), p. 36.

<sup>36</sup> Con esta última propuesta encajarían la adscripción de los habitantes de la ciudad a la tribu *Galeria* y la presencia del epíteto *Iulia* en la nomenclatura oficial; ambos elementos aparecen también en otras fundaciones peninsulares de Octaviano como *Pax Iulia*. Cf. PRIETO ARCINIEGA (1992), p. 86-87; ARRAYÁS MORALES (2004), p. 299. En esta misma línea se ha manifestado AMELA VALVERDE (2001), p. 150; (2015), p. 58, que, aunque asigna la fundación a César, considera que la misma habría sido ejecutada realmente entre los años 45 y 27 a.C.

<sup>37</sup> RUIZ DE ARBULO (2002), p. 146.

<sup>38</sup> VITTINGHOFF (1951), p. 27, nota 4.

pompeyanos<sup>39</sup>. En este sentido, las fuentes recogen cómo los habitantes de *Tarraco* se pasaron al bando cesariano durante la batalla de *Ilerda*, acudiendo de esta manera en apoyo del dictador, a quien habrían provisto de trigo (Caes., *Bell. Ciu.* I, 60, 3). Posteriormente, César escogió *Tarraco* como lugar de celebración de una asamblea provincial en la que premió con honores y concesiones a las ciudades y particulares que respaldaron su causa (*Bell. Ciu.* II, 21, 4-5)<sup>40</sup>, tal y como hizo también en la *Vlterior*, donde reunió asambleas provinciales en *Corduba* e *Hispalis*.

La segunda postura defendida por la historiografía considera que *Tarraco* habría sido una colonia militar conformada por veteranos cesarianos. El principal argumento que permite sostener esta propuesta es un pasaje de Publio Annio Floro datado en el siglo II d.C. Este autor escribió lo siguiente en relación a *Tarraco*: *ciuitas ipsa generosissimis auspiciis instituta. Nam praeter Caesaris uexilla, quae portat, triumphos, unde nomen accepit, adest etiam peregrina nobilitas* (*Verg. Or. Poet.*, 2, 8). La trascendencia de este texto fue reseñada en su momento por Hoyos y Marín Díaz, para quienes el término *uexilla* haría referencia a la naturaleza castrense de los colonos asentados en la ciudad<sup>41</sup>. La propuesta de un origen militar para *Tarraco* ha sido retomada de forma reciente por Ruiz de Arbulo a partir de un nuevo análisis del pasaje de P. Annio Floro<sup>42</sup>. Este autor ha incidido igualmente en la trascendencia del *uexillum*, uno de los emblemas que formaban parte habitualmente de las banderas y estandartes legionarios; su presencia ha sido reseñada por las fuentes literarias tanto en el campo de batalla como en las fundaciones coloniales de origen militar<sup>43</sup>. Su importancia simbólica en el establecimiento de una colonia era enorme, ya que tras la finalización de los trabajos de parcelación y asignación de tierras se producía la entrada en la ciudad de los nuevos colonos mediante un desfile militar encabezado por su estandarte<sup>44</sup>. De esta manera el *uexillum* se convertía en uno de los símbolos de la nueva ciudad, donde probablemente quedaba expuesto en un lugar destacado. Un ejemplo cercano de este complejo ritual lo podemos encontrar en *Caesar Augusta*, cuyas acuñaciones monetales recogen

<sup>39</sup> GARCÍA Y BELLIDO (1959a), p. 460; (1969), p. 386. También han considerado el carácter de colonia titular de *Tarraco* y la ausencia de un asentamiento de colonos militares otros autores posteriores: GARCÍA-GELABERT (1994), p. 1194; OLIVARES PEDREÑO (1998), p. 145.

<sup>40</sup> PRIETO ARCINIEGA (1992), p. 86; RUIZ DE ARBULO (2002), p. 139; AMELA VALVERDE (2017), p. 188.

<sup>41</sup> HOYOS (1975), p. 271; MARÍN DÍAZ (1988), p. 210-211. También LE ROUX (1982), p. 5; PRIETO ARCINIEGA (1992), p. 86 (aunque no se muestra muy seguro); RUIZ DE ARBULO (2015), p. 155.

<sup>42</sup> RUIZ DE ARBULO (2002).

<sup>43</sup> KEPPIE (1983), p. 87-100.

<sup>44</sup> KEPPIE (1983), p. 87-100, en particular, p. 96.

la imagen de estos estandartes<sup>45</sup>. En algunas de ellas (*RPC* I, 311 y 346) el *uexillum* aparece colocado sobre una basa, indicando de esta manera que habría quedado expuesto para su veneración en algún lugar público de la ciudad<sup>46</sup>. Para Ruiz de Arbulo los tipos monetales de *Caesar Augusta* reflejarían una situación que también pudo darse en *Tarraco*. Allí los estandartes de César habrían ocupado una posición preeminente en el foro de la nueva colonia, probando de esta manera que la *deductio* habría sido realizada con veteranos militares<sup>47</sup>. En ese proceso pudo haber jugado un papel capital *P. Mucius Scaeuola*, que cuenta con una inscripción dedicada por la ciudad. Esta fue grabada en el reverso de un epígrafe anterior consagrado a Pompeyo (*RIT*, 1 = *CIL* II<sup>2</sup>/14, 991). Es posible que este personaje, seguramente uno de los altos oficiales del ejército de César, hubiese recibido el encargo de llevar a buen término la fundación de la colonia romana, actuando de esta manera como *praefectus* del dictador<sup>48</sup>.

La naturaleza militar de la fundación de *Iulia Vrbs Triumphalis*, discutida en cualquier caso por algunos autores<sup>49</sup>, puede apoyarse también en la documentación epigráfica, donde las reinterpretaciones de varias inscripciones y la aparición de nuevos fragmentos han permitido identificar a algunos de los que posiblemente fueron los primeros colonos establecidos en la ciudad (tabla 1). A este respecto, resulta particularmente interesante la inscripción *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1023<sup>50</sup>. El texto conservado en la misma es escaso, aunque nos permite conocer parte de la trayectoria pública de su protagonista. De él sabemos que fue en dos

<sup>45</sup> *RPC* I, 311, 315, 319-321, 325-326, 345, 346, 368. Sobre esta cuestión: ARCE (1979), p. 34-39.

<sup>46</sup> RUIZ DE ARBULO (2002), p. 146.

<sup>47</sup> RUIZ DE ARBULO (2002), p. 146. También en RUIZ DE ARBULO (2013), p. 271-272; (2015), p. 155; (2017), p. 214. La propuesta de un origen militar ha sido aceptada también por ALFÖLDY, *CIL* II<sup>2</sup>/14, p. xcvi: *Colonia haud dubie deductioe ueteranorum constituta est*.

<sup>48</sup> RUIZ DE ARBULO (2002), p. 149-150; AQUILUÉ ABADÍAS (2004), p. 42; RUIZ DE ARBULO (2013), p. 271; (2015), p. 154; (2017), p. 214. Comparten esta opinión: DÍAZ ARIÑO (2008a), p. 149; NOVILLO LÓPEZ (2012), p. 271 y nota 536; AMELA VALVERDE (2015c), p. 57; (2017), p. 185, 189.

<sup>49</sup> ARRAYAS MORALES (2004), p. 299, nota 12; (2005a), p. 177-178; (2005b), p. 74, 86-87; (2006), p. 184. Considera este autor que la existencia en la ciudad de un *conuentus ciuium Romanorum* de larga trayectoria y el apoyo prestado a César durante la batalla de *Ilerda* justificarían el otorgamiento del estatuto colonial, que en este caso sería una concesión de carácter honorífico. De esta forma, la mención de Floro a los *Caesaris uexilla* no sería más que un recurso literario o, quizás, una alusión a la presencia de estos estandartes presidiendo la asamblea de ciudades celebrada en *Tarraco* tras dicha batalla, pero en ningún caso una referencia a un asentamiento real de veteranos. Por su parte, SOLANA SAINZ (1989), p. 76, considera que en *Tarraco* habría tenido lugar una *deductio* de carácter mixto.

<sup>50</sup> [--- ---] / [--- II uī]R (uel o) QUINQ(uennalis) ITE[m uel rum ---] / [--- Trib(unus uel o) Mi]L(itum) LEG(ionis) / MAR[tiae uel t(iae) ---].

ocasiones duunviro quinquenal en *Tarraco* y que previamente a su carrera local había ejercido como *tribunus militum* de una *LEG(ionis) / MAR[itiae]*<sup>51</sup>. Esta unidad tuvo una corta vida, dado que fue reclutada por César en el año 49 a.C. y destruida apenas siete años después cuando la flota dirigida por *Cn. Domitius Calvinus*, que la transportaba junto a otras unidades, fue destruida en los momentos previos a la Batalla de Filipos<sup>52</sup>. Esta breve trayectoria ha limitado notablemente los testimonios epigráficos relativos a esta legión. Entre los pocos que poseemos destaca la inscripción funeraria del centurión *Minucius Lorarius*, encontrada en Padua (*AE*, 1982, 395)<sup>53</sup>. En el caso hispano ha sido planteada de forma reciente la posibilidad de que un miembro de esta unidad hubiese sido asentado en *Astigi* a partir de una reinterpretación de *CIL* II<sup>2</sup>/5, 1284<sup>54</sup>.

A estas dos evidencias, la primera cierta y la segunda que debe ser valorada con prudencia, debería añadirse ahora el testimonio de este *tribunus militum* documentado en *Tarraco*. La corta vida de la *legio Martia* (49-42 a.C.) nos permite situar esta inscripción en el horizonte cronológico de la fundación de la colonia, aunque resulta más complicado determinar con exactitud el papel que habría jugado esta unidad en la fase inicial de la misma<sup>55</sup>. Una posibilidad sería la de considerar la existencia en *Tarraco* de un asentamiento de veteranos ejecutado tras la batalla de *Munda* (45 a.C.). Esta propuesta, aunque interesante, tiene dos inconvenientes: por un lado, la ausencia de datos que certifiquen la presencia de la legión en *Hispania*<sup>56</sup>; por otro, que los miembros de la unidad no habrían cubierto aún, en el entorno del año 45-44 a.C., el periodo mínimo de servicio requerido para ser desmovilizados<sup>57</sup>. Por ello, dado que el asentamiento en *Tarraco* de un contingente de veteranos de la *legio Martia* resulta difícil de admitir, Ruiz de Arbulo ha planteado la existencia de una segunda posibilidad basándose en un texto de Apiano (*BC*. IV, 115). Según dicho fragmento los únicos supervivientes del desastre naval que acabó con la *legio Martia* fueron aquellos que se encontraban a bordo de la nave de *Domitius Calvinus*, que

<sup>51</sup> Un estudio más detallado de esta inscripción lo podemos encontrar en: RUIZ DE ARBULO (2008); (2013).

<sup>52</sup> Sobre esta unidad: RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (2001), p. 441-443. Un resumen de la trayectoria de la misma podemos encontrarlo también en RUIZ DE ARBULO (2008), p. 39-45; (2013), p. 265-269; (2017), p. 214-216.

<sup>53</sup> KEPPIE (1991).

<sup>54</sup> VENTURA VILLANUEVA (2015).

<sup>55</sup> Sintetizados en RUIZ DE ARBULO (2013), p. 273-274.

<sup>56</sup> De forma reciente ABASCAL PALAZÓN (2017), p. 578, ha considerado que la *legio Martia* habría formado parte del amplio dispositivo militar desplegado por César en la batalla de *Munda*. Uno de los argumentos que podría respaldar la participación de la *legio Martia* en esta batalla es el hecho de que la estela funeraria del centurión *Minucius Lorarius*, documentada en Padua, lo muestre portando un *pugio* hispánico de factura celtibérica que únicamente pudo haber obtenido si hubiera combatido en *Hispania*, RUIZ DE ARBULO (2013), p. 269; (2015), p. 157.

<sup>57</sup> KEPPIE (1983), p. 35-38.

consiguió retornar a Brindisi varios días después. A partir de este testimonio Ruiz de Arbulo ha considerado que entre los supervivientes que acompañaban a Calvino podría encontrarse la oficialidad de esta unidad<sup>58</sup>. El desastre naval del 42 a.C. no impidió que Calvino accediese posteriormente al consulado en el año 40 a.C. y fuese enviado a gobernar la *Hispania Citerior* en nombre de Octaviano. Allí sabemos que realizó una victoriosa campaña contra los *Cerretani* y que ejerció como *patronus* del *municipium Emporiae*. Este autor considera posible que este tribuno de la *legio Martia* hubiese acompañado a Calvino durante su estancia en *Hispania*, siendo asentado posteriormente, no sabemos si al frente de un grupo de veteranos o de forma individual, en la ciudad de *Tarraco*<sup>59</sup>.

Sea como sea, la realidad es que este tribuno de onomástica desconocida aparece formando parte de la élite tarraconense ya en época augustea. Su importancia dentro de la misma queda reflejada en el ejercicio en dos ocasiones del duovirato quinquenal, magistratura encargada de actualizar el censo de población. Este hecho lo convierte en uno de los magistrados más antiguos documentados en la región<sup>60</sup> y certificaría que la colonia tarraconense fue controlada políticamente durante sus primeros años de vida por los colonos asentados en ella<sup>61</sup>. Además, esta inscripción conforma una de las evidencias más antiguas referidas a militares que ejercieron posteriormente como magistrados en sus respectivas colonias. Sería prácticamente contemporánea de las inscripciones de los centuriones *C. Vettius*, miembro de la legión XXX instalado en *Vrso* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 1025), y *L. Caninius Pomptinus*, centurión de la *legio II* asentado en *Astigi* (*AE* 2001, 1204).

También habría formado parte de los militares instalados en la nueva colonia el *M. Coelius*, documentado en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1065<sup>62</sup>. Esta inscripción recoge un texto grabado en una lápida funeraria de carácter familiar que ha sido fechada entre los reinados de Augusto y Tiberio. El primero de los miembros que tenemos constatado en ella es el cabeza de familia, llamado *M. Coelius*, que era natural de *Dyrrachium* (Durrës, Albania) y que falleció en *Tarraco* a los 80 años de edad. Junto a él fue enterrado su hijo *L. Coelius Bellicus*, muerto a los 25 años y cuyo *cognomen* podría indicar que su nacimiento se habría producido

<sup>58</sup> RUIZ DE ARBULO (2013), p. 273.

<sup>59</sup> RUIZ DE ARBULO (2013), p. 274. No descarta tampoco que este tribuno de la *legio Martia* hubiese formado parte de los miles de veteranos desmovilizados por Octaviano tras la victoria de Nauloco sobre Sexto Pompeyo.

<sup>60</sup> CURCHIN (2015), p. 106, n° 1206. Sobre los primeros magistrados de las ciudades del noreste de la *Hispania Citerior*: RODÀ DE LLANZA (1989).

<sup>61</sup> RUIZ DE ARBULO (2017), p. 216.

<sup>62</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1065: *M(arcus) Coelius / M(arci) (filius) Aemi(ilia) Dur[ra]ci an(norum) LXXX / h(ic) s(itus) [es]t / et eius f(ilius) L(ucius) Coelius Bellicus an(norum) / XXV h(ic) s(itus) est / titul(um) pos(uit) patr(i) et / fra[tr]r(i) M(arcus) [C]oe[l(ius)] Sabi[nus] mil(es) / le[g](ionis) VI / [(centuria)] Verecundi / [si]t ter(ra) l[ev]is*.

*in castris*. El dedicante de la inscripción es su otro hijo, *M. Coelius Sabinus*, que levantó este epitafio en recuerdo de su padre y su hermano. Este personaje formaba parte de la *legio VI*, en cuyas filas habría sido enrolado posiblemente a mediados del siglo I d.C., ya que la falta de *cognomen* de *M. Coelius (pater)* y la ausencia del apelativo *Victrix* en la titulación de la legión permiten remontar la inscripción a una época temprana<sup>63</sup>.

Hace algunos años Alföldy planteó la posibilidad de que *M. Coelius (pater)* hubiese llegado a la Península Ibérica en época de Augusto formando parte de la *legio VI*, unidad que intervino en la fase final de las guerras cántabras y algunos de cuyos miembros fueron asentados en la cercana *Caesar Augusta*<sup>64</sup>. De forma reciente esta idea ha sido retomada por Ruiz de Arbulo, para quien esta inscripción, aunque de forma indirecta, aludiría a un veterano de la *legio VI*, el durraciano *M. Coelius*<sup>65</sup>. Según el citado autor la presencia en *Tarraco* de *M. Coelius Sabinus*, el dedicante de la inscripción y el único personaje explícitamente referido como *miles* de la *legio VI*, podría explicarse a partir de su servicio en el *officium* del gobernador provincial. Sin embargo, esta situación no permitiría aclarar el fallecimiento en *Tarraco* de su padre y su hermano. Por eso considera más probable que hubiese sido *M. Coelius (pater)* el primer miembro de la familia en establecerse en la ciudad como un veterano desmovilizado. Allí habría fallecido a los 80 años, siendo sepultado junto a su otro hijo, de *cognomen Bellicus*, muerto a los 25 años. El hijo superviviente, *M. Coelius Sabinus*, habría seguido también la carrera militar sirviendo en la misma unidad que su progenitor, lo que constituiría un claro ejemplo de cómo muchos hijos de soldados continuaban los pasos de sus padres sirviendo en sus mismas unidades. En favor de un origen foráneo de esta familia estarían asimismo la tribu *Aemilia* exhibida por el *pater familias* y también la onomástica, dado que la ascendencia itálica del gentilicio *Coelius* parece clara<sup>66</sup>.

### 3.2. Inmigrantes de origen africano

Con posterioridad a la fundación de la colonia el grupo más numeroso de inmigrantes extrapeninsulares registrados en *Tarraco* está compuesto por la población de origen africano (tabla 2). La relación entre ambas orillas del Mediterráneo siempre ha sido muy estrecha, tanto desde el punto de vista económico como desde una perspectiva demográfica. La muestra reunida en este apartado cuenta con un total de 16 individuos oriundos del Norte de África, un territorio que abarcaría las provincias romanas de *Mauretania Tingitana*, *Mauretania*

<sup>63</sup> LE ROUX (1982), p. 174.

<sup>64</sup> ALFÖLDY (1995). También HERNÁNDEZ GUERRA (2007), p. 46. Sobre esta legión: RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (2001), p. 217-229.

<sup>65</sup> RUIZ DE ARBULO (2017), p. 217.

<sup>66</sup> SCHULZE (1966), p. 155.

*Caesariensis, Africa Proconsularis y Cyrenaica*. Los testimonios procedentes de estos territorios pueden ser divididos en tres categorías atendiendo a las causas que llevaron a sus protagonistas a establecerse en *Tarraco*.

### 3.2.1. Militares

Dentro de este grupo contamos con seis inscripciones. Todas ellas muestran una cronología homogénea que remite a mediados del siglo II en adelante. Únicamente se sale de esta pauta la inscripción de *C. Iulius Speratianus*, que ha sido situada entre finales del siglo I y comienzos del siglo II d.C. Dentro de este grupo destaca la presencia en *Tarraco* de varios *principales* de la *legio VII Gemina*. Es el caso de los *beneficiarii* *C. Caecilius Quartus*<sup>67</sup> y *L. Valerius Barbarus*<sup>68</sup> y del *speculator* *Gargilius Rufus*<sup>69</sup>. En el caso del primero su origen africano está meridianamente claro al indicar su nacimiento en *Sicca Veneria* (cercañas de Kef, Túnez). Para los otros dos, sin embargo, su procedencia africana debe inferirse a través de la onomástica, dado que tanto el gentilicio *Gargilius* como el *cognomen* *Barbarus* son bastante frecuentes en las provincias del norte de África<sup>70</sup>.

A estos tres personajes deben añadirse también los testimonios de *Antonius Saturninus*<sup>71</sup> y *L. Aufidius Felix*<sup>72</sup>, dos *beneficiarii* que aunque no indican su unidad de servicio habrían estado enrolados seguramente en la *VII Gemina*. La vinculación de ambos personajes con el norte de África debe realizarse nuevamente a través de evidencias indirectas. En el caso de *Antonius Saturninus* el elemento que nos permite proponer un origen norteafricano es su *cognomen*, muy numeroso en esta zona del Imperio<sup>73</sup>, mientras que para *L. Aufidius Felix* contamos como principal indicio con la presencia en su inscripción del término *municeps*. Éste aparece recogido en el texto epigráfico que el también africano

<sup>67</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 1050: *C(aio) Caecil(io) Quarto / uet(erano) leg(ionis) VII Gem(inae) F(elicis) / b(ene)ficiario co(n)s(ularis) oriundo / Siccae Veneriae / Sempr(onia) Fabiana / uxor marito / indulgentissim(o) / et praestantiss(imo) / b(ene) d(e) s(e) m(erito)*.

<sup>68</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 1058: *L(ucio) Valerio / Barbaro / militi leg(ionis) VII g(eminiae) f(elicis) / ann(orum) XXXVII b(ene)ficiario co(n)s(ularis) / Hiberia Materna / coniugi karissimo*.

<sup>69</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 1047: *D(is) M(anibus) / L(ucio) Aufidio / Felici b(ene)ficiario / co(n)s(ularis) / municipi / Gargilius / Rufus / speculator / leg(ionis) VII G(eminiae) F(elicis) / bene merito*.

<sup>70</sup> Cf. EDCS, s.u. *Gargilius / Gargilia*; KAJANTO (1982), p. 18, 81, 312.

<sup>71</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 1046: *Antonio / Saturnino / ex b(ene)ficiario co(n)s(ularis) / Abiliana(?) uxor / marit / indulgentissimo*.

<sup>72</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 1047: *D(is) M(anibus) / L(ucio) Aufidio / Felici b(ene)ficiario / co(n)s(ularis) / municip / Gargilius / Rufus / speculator / leg(ionis) VII G(eminiae) F(elicis) / bene merito*.

<sup>73</sup> KAJANTO (1982), p. 20, 54, 55, 58, 76, 113, 213.

*Gargilius Rufus, speculator* de la VII Gemina<sup>74</sup>, dedicó a este personaje. A partir de ello podemos suponer que ambos individuos compartían un origen común que remite de forma genérica al norte de África<sup>75</sup>. No obstante, Hernández Guerra ha considerado que la ciudad natal de *L. Aufidius Felix* pudo haber sido *Cirta* (Constantina, Argelia). Se apoya para ello en la inscripción *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1296, encontrada también en *Tarraco*. En ella se documenta a una mujer llamada *Aufidia Prima* que porta el mismo *nomen* que nuestro *beneficiarius* y que señala su nacimiento en dicha ciudad<sup>76</sup>.

Finalmente, resta por comentar entre las evidencias militares reunidas en este apartado el caso de *C. Iulius Speratianus*<sup>77</sup>. Este caballero sirvió como *praefectus cohortis* en la *I Celtiberorum* entre finales del siglo I y comienzos del siglo II d.C. Su origen foráneo puede rastreadse a partir de su pertenencia a la tribu *Arnensis*, frecuente en Italia y África<sup>78</sup>, por lo que se ha propuesto para él tanto una procedencia itálica<sup>79</sup> como un origen norteafricano<sup>80</sup>. La carrera ecuestre de este personaje no tuvo continuidad, ya que falleció durante la *prima militia*, tal y como parece desprenderse del escueto texto de su inscripción<sup>81</sup>. Sus herederos, cuyos nombres no conocemos, fueron los encargados de levantar el epitafio y honrarle en *Tarraco* con las correspondientes exequias.

### 3.2.2. Movilidad vinculada a causas económicas

El segundo apartado que hemos definido dentro de este grupo está compuesto por aquellos inmigrantes africanos cuya movilidad estuvo determinada por causas económicas o comerciales. El ejemplo más claro de esta dinámica es el del *negotiator* *Q. Ouilius Venustianus*<sup>82</sup>. Este personaje aparece documentado en *Tarraco* junto a su padre, *Q. Ouilius Successus*, a finales del siglo II d.C. Su origen africano puede inferirse a través del *nomen Ouilius*, documentado únicamente en el norte de África<sup>83</sup> y en *Ostia*<sup>84</sup>, siendo este caso el único testimonio del mismo hallado en la Península Ibérica. Tomando este hecho como

<sup>74</sup> Quizás se trate del mismo *Gargilius* documentado en *Tarraco* en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1041, y que llegó a ser *comentariensis ab actis ciuilibus*.

<sup>75</sup> LE ROUX (1982), p. 211, n° 139.

<sup>76</sup> HERNÁNDEZ GUERRA (2007), p. 53.

<sup>77</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1018: *C(aio) Iulio C(ai) / fil(io) Arnens(i) / Speratiano / praef(ecto) coh(ortis) I / Celtiberor(um) / heredes*.

<sup>78</sup> KUBITSCHK (1889), p. 200.

<sup>79</sup> JIMÉNEZ DE FURUNDARENA (2002), p. 112.

<sup>80</sup> LE ROUX (1982), p. 311, n° 5; HALEY (1986), p. 169, n° 27. En esta línea FASOLINI (2009), p. 228, que se apoya en lo expuesto por Le Roux.

<sup>81</sup> JIMÉNEZ DE FURUNDARENA (2002), p. 112.

<sup>82</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1289: *D(is) M(anibus) / Q(uinto) Ouilio / Venustial/no negoti/anti Q(uintus) Ouilius Succes/sus pater filio / pientissimo fec(it)*.

<sup>83</sup> Cf. EDCS, s.u. *Ouilius / Ouilia*.

<sup>84</sup> CONWAY (1967), p. 578.

referencia, Alföldy consideró que estos *Ouillii* podrían proceder tanto de Italia como de África (*CIL* II<sup>2</sup>/14, 1289), siendo Haley quien más decididamente ha apostado por un origen norteafricano<sup>85</sup>. La actividad de *Q. Ouilius Venustianus* pudo haber estado relacionada con el comercio y la venta del vino de la región<sup>86</sup>.

También pudo haber estado vinculado al mundo de los intercambios comerciales *L. Caecilius Porcianus*<sup>87</sup>. Su inscripción, fechada entre finales del siglo II y comienzos del III d.C., señala que este personaje era natural del norte de África (*ex prouincia Africa*). Su trayectoria vital resulta interesante porque tras su establecimiento en *Tarraco* fue incorporado al *ordo* local mediante el procedimiento de la *adlectio*. Este hecho le permitió desarrollar posteriormente su carrera pública en la capital de la *Hispania Citerior*, donde fue edil y probablemente también *duumuir*<sup>88</sup>. La inscripción que lo conmemora se levantó en un lugar cedido expresamente por el *ordo decurionum* de la colonia, lo que reflejaría la importancia social alcanzada por este personaje ligado quizás al mundo del comercio<sup>89</sup>.

### 3.2.3. Inmigrantes en los que la causa de la movilidad no puede ser determinada

Para el resto de inmigrantes de origen africano asentados en *Tarraco* no podemos determinar con seguridad las causas que motivaron sus desplazamientos. Algunos de estos personajes indican expresamente su *origo*, por lo que su vinculación con el norte de África no deja ninguna duda. Es el caso de *Aufidia Prima*<sup>90</sup>, nacida en *Cirta* (Constantina, Argelia), que fue homenajeada en *Tarraco* por un personaje llamado *Florentinus*, que pudo ser su esposo o quizás su hermano<sup>91</sup>; del liberto *Pu[b?]*licius *Ziogas*<sup>92</sup>, seguramente un antiguo siervo público de la ciudad de *Leptis Magna* (*uerna Leptitanus*) que tras su manumisión se habría trasladado a *Tarraco* junto a su hija; y de [- -]mmius *Saturninus*<sup>93</sup>, que indica su origen mediante la fórmula *ex Mauretania Caesariensis*.

<sup>85</sup> HALEY (1986), p. 522, nota 129.

<sup>86</sup> KEAY (1988), p. 98. Referencia extraída de HALEY (1991), p. 100, nota 316.

<sup>87</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1204: *L(ucius) Caec(ilius) Porc[ia]nus ex prou[inc]ia) / Africa decurri[o ad]lec[t(us)] in col(onia) Ta[r]rac(onensi) / itemq(ue) aed(ilis) [Huir?] / loc(us) d(atu)s ex [d(ecreto) d(ecurionum)]*.

<sup>88</sup> CURCHIN (1990), p. 225, n° 898; HALEY (1991), p. 45; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1204; CURCHIN (2015), p. 80, n° 898.

<sup>89</sup> HALEY (1986), p. 445-446.

<sup>90</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1296: *D(is) M(anibus) / Aufidia Prima / domo Cirta hic / sita sum ann(or)um XXXIV / posuit Florentin/us eius*.

<sup>91</sup> HALEY (1986), p. 164.

<sup>92</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1305: *D(is) M(anibus) s(acrum) / Pu[b?]*licio *Zio/gas u(ernae) Lepti/ tan(o) u(ixit) a(nnos) XCII / p(osuit) filia Pu[b?]*lici/a *Florina paltri pientissimo*.

<sup>93</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1306: *D(is) M(anibus) / [Vale]riae Meleti[nae] / - - -]mmius Saturnin[us] / Ma[ure]t(ania) Caesariens(i) uxor(i) piissim[ae] / h(oc) m(onumentum) h(eredem) n(on) [s(equitur)]*.

Para el resto de personajes su procedencia africana ha sido inferida a través de la tribu o de la onomástica. En el primero de estos casos encontramos a *P. Satrius Felix Secundus*<sup>94</sup>, que aparece en *Tarraco* dedicando una inscripción a la memoria de su hija *Satria Liciniana*, a la que califica como *filia pientissima*, lo que sugiere una muerte prematura. Su pertenencia a la tribu *Arnensis* y el gentilicio *Satrius* llevaron a Alföldy (*RIT*, 404) y a Haley<sup>95</sup> a proponer un origen africano para este personaje, aunque para Navarro Caballero tampoco sería descartable una ascendencia itálica<sup>96</sup>. Por otro lado, en base a la onomástica hemos considerado también el origen africano de *Bennia Venustina*<sup>97</sup> y de *L. Bennius Hermes*<sup>98</sup>, quizás parientes, y cuyo gentilicio se documenta con cierta frecuencia en el norte de África<sup>99</sup>; de *Fannius Saturninus*<sup>100</sup>, cuyo *cognomen* es también muy frecuente en la región<sup>101</sup>; y de *Gaudius Primulus*<sup>102</sup>, que fue sacerdote de *Dea Caelestis* en *Tarraco* entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d.C. Tanto este peculiar culto como su onomástica fueron los argumentos empleados por Alföldy (*RIT*, 438) y Haley para defender la procedencia norteafricana de este personaje<sup>103</sup>.

### 3.3. Itálicos

La presencia de itálicos en la Península Ibérica fue una constante desde el comienzo de la conquista romana. Dentro del catálogo epigráfico que hemos elaborado contamos con doce referencias que aluden a individuos con este origen (tabla 3).

<sup>94</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1316: *Satrae / P(ubli) filiae / Licinianae / P(ublius) Satrius P(ubli) filius) Arn(ensi) / Felix Secundus / fil(iae) pientiss(imae)*.

<sup>95</sup> HALEY (1986), p. 170, n° 30; (1991), p. 47.

<sup>96</sup> NAVARRO CABALLERO (2017), p. 633.

<sup>97</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1098: [*D(is) M(anibus?) Lucio / pub(lico) XX lib(ertatis) / pr(aeposito) ark(ae) p(rouinciae) H(ispaniae) c(iterioris) / Bennia / Venustina / coniugi / merentissimo*].

<sup>98</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1012: *L(ucio) Caecinae / C(ai) filio Gal(eria) Seuero / Iuir(o) q(uaestori) / praef(ecto) fabr(um) / praef(ecto) cohort(is) I / et orae maritim(ae) / L(ucius) Bennius Hermes / ob plurima eius / in se merita*.

<sup>99</sup> GARCÍA Y BELLIDO (1959b), p. 150; HALEY (1986), p. 167, n° 4; (1991), p. 47.

<sup>100</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1701: *D(is) M(anibus) / Val(eri) Rogati / qui uix(it) ann(os) XLVIII / Fann(ius) Saturninus / adfines(!) tumulo / exornando curauit*.

<sup>101</sup> HALEY (1986) p. 168, n° 12; p. 308, nota 130. Sin embargo, *Fannius Saturninus* no aparece en la reedición posterior de esta obra en 1991.

<sup>102</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1286: *D(is) M(anibus) / Gaudio Primulo / sacerdoti Caelestis / incomparabili / religionis eius / Gaudius Vitalis / patri b(ene) m(erenti)*.

<sup>103</sup> HALEY (1986), p. 168, n° 14; (1991), p. 47.

## 3.3.1. Militares

Seis de los testimonios relativos a inmigrantes itálicos aluden a militares, la mayor parte de los cuales sirvieron en la *legio VII Gemina*. Es el caso de *L. Fuficius Priscus*<sup>104</sup>, un *ueteranus* de esta unidad que era originario de *Meuania* (Bevagna, Umbría). Su inscripción ha sido fechada entre finales del siglo I y comienzos del siglo II d.C., por lo que, teniendo en cuenta esta cronología y su consideración como *ueteranus*, pudo haber sido reclutado durante la estancia de la *VII Gemina* en la península itálica en el contexto de la guerra civil del año 69 d.C. Tras el final de este enfrentamiento y el retorno de su unidad a la Península Ibérica *L. Fuficius Priscus* habría completado en ella su periodo de servicio. Tras el mismo habría decidido asentarse en *Tarraco*, una elección que pudo haber estado motivada por las mayores posibilidades de progreso social que ofrecía la capital provincial. Su reintegración a la vida civil se produjo a través de su unión con *Flaminia Melete*, con la que debió contraer matrimonio tras recibir la *honesta missio*. La inscripción que documenta a este *ueteranus* conforma un epitafio familiar donde además de él y su esposa figura una tercera persona llamada *Domitia Saturnina*, a la que se define como *adfinis* y que quizás fuese la suegra de *L. Fuficius Priscus*<sup>105</sup>. Esta pieza conforma un interesante testimonio que demuestra la integración de este veterano itálico en la familia de su esposa<sup>106</sup>. Es posible que el matrimonio no hubiese tenido hijos, dado que fue la liberta *Fuficia Germana* la encargada, como heredera, de levantar la inscripción<sup>107</sup>.

De igual modo, sirvieron en la *VII Gemina* *L. Valerius Secundus*<sup>108</sup>, originario de *Albintimilium* (Ventimiglia, Liguria), que murió en *Tarraco* entre finales del siglo I y comienzos del siglo II d.C., y los centuriones *Tib. Iulius Maternus*<sup>109</sup>, natural de Roma, fallecido en la capital de la *Citerior* con tan sólo 28 años, y *C. Tadius Lucanus*<sup>110</sup>, que aparece documentado en un pedestal de

<sup>104</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 1079: *L(ucio) Fuficio Meuan(ia) Prisco / uet(erano) leg(ionis) VII g(eminae) f(elicis) et Flaminiae Melete / uxor(i) et Domitiae Saturninae adfini / Fuficia Germana lib(erta) h(eres) f(ecit)*.

<sup>105</sup> PALAO VICENTE (1998), p. 182; (2006), p. 358. Para HERNÁNDEZ GUERRA (2007), p. 57, aunque parece claro que existe un parentesco entre *Domitia* y *Flaminia*, este resultaría difícil de precisar.

<sup>106</sup> PALAO VICENTE (1998), p. 182.

<sup>107</sup> HERNÁNDEZ GUERRA (2007), p. 57.

<sup>108</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 1072: *L(ucius) Valerius L(uci) f(ilius) Selcundus domo / Albentibili(!) mil(es) leg(ionis) / VII G(eminae) F(elicis) Pamphilius Varus / et Valius Velox / milites leg(ionis) ei{i}usdem / heredes posuerunt*.

<sup>109</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 1033: *Ti(berius) Iulius Ti(beri) f(ilius) / Fa[b]ia Maternus / domo Roma ann[or(um)] / XXVIII \(\centurio) leg(ionis) VII Ge[m](inae) / - - - - -*.

<sup>110</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 1036: *D(is) M(anibus) / C(aio) Tadio C(ai) l(iberto) Ianuario / Pisarense / uixit ann(os) XXXIII / C(aius) Tadius Lucanus / \(\centurio) leg(ionis) VII G(eminae) F(elicis) / lib(erto) optime de se / merito*.

estatua que este personaje dedicó a su liberto *C. Tadius Ianuarius* en el siglo II d.C. *Caius Tadius Lucanus* pudo ser originario de la ciudad italiana de *Pisaurum*, aunque no lo señala expresamente. Tal conclusión deriva de la indicación de la *origo Pisaurensis* que presenta su liberto y que podemos hacer extensiva también a su patrono. El origen itálico de este centurión fue defendido inicialmente por Le Roux<sup>111</sup> y ha sido considerado también por Haley<sup>112</sup> y por Palao Vicente<sup>113</sup>.

También como consecuencia de su servicio en el ejército, aunque contando con trayectorias diferentes a las anteriormente referidas, conocemos en *Tarraco* los casos de *M. Aurelius Victorinus* y de *L. Numerius Felix*. El primero de ellos era natural de *Iulia Emona* (Ljubljana, Eslovenia), ciudad que en el momento en que fue grabada la inscripción formaba parte de la *Regio X* de Italia<sup>114</sup>. Falleció en *Tarraco* a los 34 años, 6 meses y 6 días. Este personaje aparece referido como *euocatus*. Inicialmente este término aludía a aquellos militares que una vez cumplido su tiempo de servicio decidían realistarse, aunque con posterioridad fue empleado para designar un grado militar por debajo de centurión<sup>115</sup>. Los 15 años de servicio consignados indican que *M. Aurelius Victorinus* fue alistado por primera vez con 19 años, quizás como pretoriano<sup>116</sup>. Según Le Roux su muerte en *Tarraco* pudo haber tenido lugar mientras ocupaba un puesto en la oficina del gobernador provincial. La inscripción fue dedicada por sus dos herederos, *Aurelia Sabina* y *Aurelius Marcellinus*. Este último era su hermano, por lo que seguramente habría nacido también en *Iulia Emona*.

El segundo de estos personajes, llamado *L. Numerius Felix*<sup>117</sup>, presenta igualmente una amplia carrera militar. Ésta habría comenzado en la *legio III Italica*, lo que, según Alföldy (*RIT*, 181), podría indicar el origen itálico de este centurión. Desde esta unidad fue sucesivamente trasladado a la *XXII Primigenia (Germania Superior)*, a la *III Cyrenaica (Arabia)* y a la *XX Valeria Victrix (Britannia)*. Finalizó su servicio en *Hispania*, en la *VII Gemina*. La inscripción que lo conmemora fue dedicada por *Mamilia Prisca*, que la levantó en recuerdo de su marido. En base a la onomástica de

<sup>111</sup> LE ROUX (1982), p. 297, 328.

<sup>112</sup> HALEY (1986), p. 141, aunque se decanta por considerarlo itálico, no descarta tampoco la posibilidad de que *C. Tadius Lucanus* tuviera un origen hispano.

<sup>113</sup> PALAO VICENTE (2006), p. 196, 198.

<sup>114</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1063: *D(is) M(anibus) / M(arco) Aurel(io) Victo(rino) M(arci) f(ilio) Iulia Elmona patria euo(cato) / q(ui) uixit ann(os) XXXIII / m(enses) VI d(ies) XVIII stip(endiorum) XV / Aurel(ius) Marcellinus / frater et Aurelia / Sabina her(ed)es) felcerunt h(ic) s(itus) e(st) / sit tibi terra / leuis.*

<sup>115</sup> LE ROUX (1982), p. 301.

<sup>116</sup> LE ROUX (1982), p. 249, n° 259 y nota 265.

<sup>117</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1035: *L(ucio) Numerio / L(uci) f(ilio) Felici / \(\centurioni) leg(ionis) VII G(eminae) F(elicis) / \(\centurioni) leg(ionis) XX Vict(ricis) / \(\centurioni) leg(ionis) III Cyr(enaicae) / \(\centurioni) leg(ionis) XXII Pr(imigeniae) / \(\centurioni) leg(ionis) III Italic(ae) / Mamilia / Prisca marito / optimo.*

la esposa, de raíz itálica, es posible considerar que el matrimonio entre ambos hubiera tenido lugar en suelo italiano durante la primera etapa de la carrera militar de *L. Numerius Felix*<sup>118</sup>.

### 3.3.2. Otros casos de movilidad

Para el resto de individuos de origen itálico domiciliados en *Tarraco* resulta más complicado determinar las causas de su movilidad. Se trata de *C. Lucretius*<sup>119</sup>, cuya tribu *Scaptia* permite asignarle una procedencia itálica al encontrarse la misma documentada principalmente en esta región<sup>120</sup>, y de *C. Terentius Philetus*<sup>121</sup>, natural de Roma y al que conocemos en *Tarraco* a través de dos dedicaciones que este personaje realizó en honor de *Q. Licinius Siluanus Granianus*, *flamen* provincial de la *Citerior* y *Praefectus Orae Maritimae* (*CIL* II<sup>2</sup>/14, 1148), y de *Baebia Galla*, *flaminica prouinciae Hispaniae Citerioris* y esposa del anterior (*CIL* II<sup>2</sup>/14, 1178). Finalmente, recogemos los testimonios de [- - -] *Ingenuus*<sup>122</sup> y de un personaje de onomástica desconocida documentado en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1317<sup>123</sup>, cuyas tribus, *Pollia* y *Esquilina*, nos permiten relacionarlos con el mundo itálico.

### 3.4. Galos

La población de origen galo conforma el tercer grupo más numeroso de los registrados en *Tarraco* (tabla 4). La Galia era uno de los territorios más ricos y extensos del Imperio, abarcando un total de cuatro provincias: *Narbonensis*, *Aquitania*, *Lugdunensis* y *Belgica*. Dentro de ellas fueron las dos primeras las que, gracias a su cercanía geográfica, mantuvieron una relación más estrecha con *Hispania*, destacando la presencia de sus naturales en diversos puntos de la Península Ibérica. Para el análisis de este grupo de población hemos creado nuevamente tres categorías atendiendo a las causas que determinaron su movilidad.

<sup>118</sup> PALAO VICENTE (2006), p. 355.

<sup>119</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1314: *Cn(aeo) Lucretio / L(uci) f(ilio) Scap(tia) / Seleucus l(ibertus) de suo / faciendum coer(auit)*.

<sup>120</sup> KUBITSCHKE (1889), p. 272.

<sup>121</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1148: *Q(uinto) Licinio Siluano Granialno flam(ini) Aug(ustorum) / prou(inciae) Hisp(aniae) / citer(ioris) / praefecto orae / maritimae Laeeltanae procural tori Augusti / C(aius) Terentius Philetus domo Roma*.

<sup>122</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 2261: [- - -] *P]ol(lia) Ingenuo / [- - -]ae St(ati) l(ibertae) Amoe/[nae - - - h(oc)] m(onumentum) h(eredem) n(on) s(equetur)*.

<sup>123</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1317: *E]sq(uilina?) [- - -] / [- - - magi]stro [- - -] / [- - -]R[*.

## 3.4.1. Militares

Dentro de este apartado contamos con cuatro personajes que prestaron servicio en la *legio VII Gemina*. Sus inscripciones presentan un horizonte cronológico homogéneo que remite a un periodo situado entre finales del siglo I y mediados del siglo II d.C. Este grupo está compuesto por los *ueterani* [- *B*]etutius Satto<sup>124</sup>, cuya onomástica permite suponer un origen narbonense<sup>125</sup>; *C. Valerius Auillius*<sup>126</sup>, procedente de *Nemausus*; y *Q. Moneius Verecundus*<sup>127</sup>, que era originario de *Narbo Martius* y que tras su retirada se estableció en la capital de la *Citerior*, donde contrajo matrimonio con *Aelia Valentina*, considerada por algunos autores natural de *Tarraco*<sup>128</sup>. A ellos debemos añadir un personaje de onomástica desconocida que procedía de *Vienna (Gallia Narbonensis)*<sup>129</sup>. A diferencia de los tres testimonios anteriores, sus escasos nueve años de servicio permiten considerar que habría fallecido mientras estaba en activo.

## 3.4.2. Movilidad económica

El segundo apartado dentro de este grupo está conformado por aquellos inmigrantes cuya movilidad tuvo una motivación laboral o económica. Este sería el caso del siervo *Agathocules*<sup>130</sup>, cuya presencia en *Tarraco* fue consecuencia del desarrollo de un oficio altamente especializado como era el de *inaurator*. Este personaje procedía de la ciudad de *Vienna (Gallia Narbonensis)* y falleció en *Tarraco* a los 19 años de edad. La inscripción que lo conmemora fue erigida durante el siglo I d.C. por su dueña, *Cornelia Cruseidis*, que probablemente era también la propietaria del taller donde este artesano trabajaba<sup>131</sup>. Para Crespo Ortiz de Zárate el hecho de que *Agathocules* posea un nombre griego a pesar de haber nacido en *Vienna* podría indicar su pertenencia a un grupo de siervos de origen griego desplazados por el Imperio por su práctica profesional. En él quizás se habrían integrado los padres de *Agathocules*, de ahí que éste hubiese mantenido su onomástica griega. Este mismo autor plantea igualmente la

<sup>124</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1078: *D(is) M(anibus) / [- B]etutius C(ai) f(ilius) Satto / [uete]ranus ex leg(ione) VII / [Gem(ina)] h(ic) s(itus) e(st) M(arcus) Iulius Fidelis / [feci]t amico pio.*

<sup>125</sup> ALFÖLDY (*RIT*, 216); LE ROUX (1982), p. 198, n° 95; PALAO VICENTE (2006), p. 119-120; HERNÁNDEZ GUERRA (2007), p. 55, n° 22.

<sup>126</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1084: *C(aius) Valerius / Auillius Volt(inia) / Nemauso uet(eran)us leg(ionis) VII / G(eminae) F(elicis) defu(n)ctus / ann(or)um XL h(ic) s(itus) e(st).*

<sup>127</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1083: *D(is) M(anibus) / Q(uinto) Moneio / Verecundo / Narbonensi uet(erano) leg(ionis) VII Gem(inae) / Fel(icis) Aelia Vale(ntina) marito / bene merenti.*

<sup>128</sup> HERNÁNDEZ GUERRA (2007), p. 57.

<sup>129</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1073: - - - - - / *Vienna mil(es) leg(ionis) VII / Gem(inae) l(centuria) Luperci aera IX / h(ic) s(itus) e(st) / t(erra) l(euis).*

<sup>130</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1278: *Agathocules uer(ina) Viene(n)sis ann(o)rum XVIII inaura(t)or Cornel(iae) Cruseid(is) / ser(uus) h(ic) s(itus) e(st).*

<sup>131</sup> GALLEGO FRANCO (1993), p. 116.

posibilidad de que la *domina* de *Agathocules*, *Cornelia Cruseidis*, que también porta un *cognomen* griego, fuese ella misma una liberta, con lo cual nos encontraríamos ante una compleja red de subdependencia personal<sup>132</sup>. Esta propuesta, aunque interesante, debe ser acogida con prudencia, puesto que en el mundo romano los nombres griegos fueron muy populares entre los esclavos durante el periodo imperial, aunque éstos no viniesen de la zona oriental del Imperio. De esta manera, la proliferación de estos nombres griegos podría simplemente reflejar la transmisión de la onomástica dentro de un ámbito familiar o incluso servir para encubrir nombres de origen indígena<sup>133</sup>. En cualquier caso, sí resulta bastante curioso el modo inusual en que aparece escrita la onomástica de los dos individuos documentados en esta inscripción, ya que tanto el nombre *Agathocules* / *Agathokoules* como la forma *Cruseidis* / *Chryseidis* no tienen paralelos en el *Lexicon of Greek Personal Names* (LGPN).

Dentro de este grupo también debemos incluir a [- - - *Te*]rentius *Candidus*<sup>134</sup>, al que conocemos a través de una inscripción del siglo II d.C. La misma nos permite saber que este personaje ejerció el patronazgo sobre varias corporaciones de *fabri* de ciudades distintas, lo que indicaría una importante posición económica y social. Una de estas asociaciones fue el *corpus fabrum* [Are]latensium<sup>135</sup>, mientras que la otra entidad estaba radicada en la ciudad de *Tarraco*, aunque desconocemos su nombre y sus funciones. Pese a ello, Gimeno Pascual ha considerado que quizás pudo haber tenido relación con alguna actividad profesional o municipal y estar vinculada incluso con el *collegium fabrum* documentado en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1272<sup>136</sup>. En relación al origen de este personaje consideramos que [- - - *Te*]rentius *Candidus* podría ser natural de la ciudad gala de *Arelate*, desde donde se habría desplazado hasta *Tarraco* movido por intereses económicos y comerciales<sup>137</sup>. En esta última ciudad habría fallecido, tal y como muestra el carácter funerario de la inscripción que lo documenta. Este desplazamiento subrayaría las importantes relaciones económicas existentes entre el sur de la Galia y la costa de la *Citerior*. No obstante, la propuesta de

<sup>132</sup> CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE (2003), p. 46-47. Sobre este tema: CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE (1992), en concreto sobre el caso de *Agathocules*, p. 505.

<sup>133</sup> Al respecto véanse, por ejemplo, los trabajos de LOZANO VELILLA (1993); SOLIN (2009), p. 61-84; COŞKUN (2003), p. 1-58.

<sup>134</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1214: [D(is)] *M(anibus)* / [- - - *Te*]rent(io) *Candido* / [patrono(?)] - - - *Tar*]rac(onensium) *item* / [patrono(?)] *corpo*]ris *fabrum* / [- - -]latensium / [- - -] a solo *fec(it)* / [- - -] *opti*]mo].

<sup>135</sup> Esta propuesta de reconstrucción ya fue planteada por GIMENO PASCUAL (1988), p. 10, que la veía bastante posible basándose en los intensos contactos existentes entre los centros urbanos costeros de la *Citerior* y las ciudades de la *Narbonense*. De forma reciente Alföldy ha planteado también esta restitución en la revisión de la inscripción realizada en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1214.

<sup>136</sup> GIMENO PASCUAL (1988), p. 10-11.

<sup>137</sup> En esta línea se ha mostrado también ALFÖLDY en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1214.

identificar a [- - *Te*]rentius Candidus como un ciudadano natural de *Arelate* debe ser acogida de momento con prudencia.

También podemos considerar la existencia de una movilidad de tipo económico en el caso del liberto *Sex. Pompeius Sedatinus*<sup>138</sup>. Este personaje era originario de *Aquae Tarbellicae* (*Aquitania*) y se habría trasladado hasta *Tarraco* quizás por motivos comerciales. Su buena posición económica le permitió ser designado *seuir Augustalis* y *decurio Larum* en la capital de la *Citerior*. Su papel en la colonia debió ser también notable, dado que la realización de su inscripción, dedicada por su esposa *Pompeia Verecunda*, contó con la autorización del *ordo decurionum* de *Tarraco*.

Finalmente, conviene reseñar el caso de *C. Sattius*, documentado en una breve inscripción de finales del siglo II d.C. En ella aparece cediendo una porción de terreno a un personaje llamado *Iulius Primus* para que éste pudiera realizar la tumba de su esposa<sup>139</sup>. La vinculación de *C. Sattius* con la Galia debe realizarse a través de su onomástica, como ya planteó Alföldy (*RIT*, 488). Su inscripción conforma la única referencia del gentilicio *Sattius* conocida en la Península Ibérica, un *nomen* bastante documentado en zonas de Italia como Campania o Roma<sup>140</sup> y también en la *Gallia Narbonensis* y en la *Gallia Lugdunensis*<sup>141</sup>. Igualmente interesante resulta la abreviatura *MERCAT* que aparece en la última línea de la inscripción. Ésta ha sido desarrollada como *MERCAT(oris)* y aludiría probablemente a la actividad laboral de este personaje, aunque Alföldy apostaba inicialmente por considerarlo como un *cognomen* (*RIT*, 488).

### 3.4.3. Inmigrantes en los que la causa de la movilidad no puede ser determinada

Dentro de este apartado contamos únicamente con el testimonio de un personaje llamado *Quartus*<sup>142</sup>. Su carácter foráneo queda puesto de manifiesto por su pertenencia a la tribu *Voltinia*, que lo vincula directamente con la *Gallia Narbonensis*, como ya planteó Alföldy (*RIT*, 403)<sup>143</sup>. Por desgracia, la pérdida de la parte final de su inscripción no nos permite precisar con mayor exactitud su lugar de origen ni tampoco determinar las causas que motivaron su desplazamiento hasta *Tarraco*.

<sup>138</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1258: [Se]xt(o) Pompeio / [S]edatino / [A]quensi ex / [p]rouincia / [A]quitana / [se]uiro Augus(tali) / [d]ec(urioni) Laru(m) / [co]loniae Tar[ra]c(onensium) Pomp(eia) Vere/cunda marito in/comparabili ex d(ecreto) d(ecurionum) d(edit).

<sup>139</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1434: A]chaidi / [a]nn(orum) XXX / [I]ul(ius) Primus maritae / [op]timae l(ocum) «s(epulturae)» C(ai) Satt(i) Mercat(oris).

<sup>140</sup> CONWAY (1967), p. 583.

<sup>141</sup> Cf. *EDCS*, s.u. *Sattius* / *Sattia*.

<sup>142</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1315: *Quartus Satepilli f(ilius) / domo Voltinia (tribu) / [- - -]*.

<sup>143</sup> En la misma línea: WIERSCHOWSKI (2001), p. 61, n° 62; FASOLINI (2009), p. 233.

### 3.5. Provincias danubianas

Las provincias danubianas conformaban una zona fronteriza de vital importancia para Roma. La política desarrollada por Augusto en esta región del Imperio tuvo como principal consecuencia la incorporación de numerosos pueblos y la conversión de sus territorios en provincias romanas. Aplicando un concepto geográfico hemos agrupado bajo el nombre de provincias danubianas aquellos territorios fronterizos con este importante río. Se trata básicamente de las provincias de *Raetia*, *Noricum*, *Pannonia (Superior e Inferior)*, *Dacia*, *Tracia*, *Moesia (Superior e Inferior)* y el amplio territorio de *Dalmatia*. Dentro de este apartado contamos con tres inscripciones que documentan a cinco inmigrantes (tabla 5). Las causas que determinaron su llegada a *Tarraco* fueron de dos tipos, militares y económico-laborales.

#### 3.5.1. Militares

El testimonio más antiguo documentado en este apartado es el de *T. Aurelius Decimus*, cuya inscripción puede ser datada con exactitud el 1 de marzo del año 182 d.C. gracias a la mención en el texto de los cónsules del momento<sup>144</sup>. Este personaje dedicó un altar en honor de *Mars Campester* como un voto por la salud del emperador Cómodo y de los *equites singulares* encargados de protegerlo. Esta peculiar dedicación podría indicar que *M. Aurelius Decimus* habría formado parte en el pasado de esta unidad montada encargada de servir como escolta del emperador cuando este abandonaba la capital. Sabemos igualmente que este personaje fue centurión en la *legio VII* y que también se habría encargado de adiestrar a las tropas de caballería de dicha unidad en la ciudad de *Tarraco*<sup>145</sup>. Su vinculación con las provincias danubianas ha sido propuesta por Palao Vicente en función de su onomástica y de sus actividades culturales<sup>146</sup>. Por desgracia, estos elementos no permiten una mayor precisión a la hora de determinar su ciudad de nacimiento.

Algo más tardía es la inscripción de *M. Aurelius Lucilius* y de su esposa *Vlpia Iuuentina*, documentados entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d.C.<sup>147</sup>. Se trata de una base de estatua que recoge la dedicación que

<sup>144</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 839: *Marti campestri sac(rum) / pro sal(ute) / Imp(eratoris) M(arci) Aur(el)i Comodi / Aug(usti) et equit(um) sing(ularium) / T(itus) Aurel(ius) Decimus / l(centurio) leg(ionis) VII G(eminae) Fel(icis) / praep(ositus) simul et / camp(idoctor) dedic(auit) K(alendis) Mart(ii)s / Mamert(ino) et Rufo co(n)s(ulibus)*.

<sup>145</sup> PALAO VICENTE (2006), p. 287.

<sup>146</sup> PALAO VICENTE (2006), p. 197.

<sup>147</sup> CIL II<sup>2</sup>/14, 1031: *M(arco) Aur(elio) M(arci) f(ilio) Pap(iria) Lucilio Poetouion(e) / ex singularib(us) Imp(eratoris) l(centurioni) leg(ionis) I / Adiut(ricis) leg(ionis) II Tr(aiana) leg(ionis) VIII Aug(ustae) / leg(ionis) XIII Gem(inae) leg(ionis) VII Cl(audia) / leg(ionis) VII Gem(inae) III(tertio) hast(ato) pr(iori) / annorum LX stil(pendiorum)*

*Vlpia Iuuentina* realizó en memoria de su esposo, que falleció en *Tarraco* con 60 años y tras 40 de servicio en seis legiones diferentes. Precisamente esta intensa actividad militar conforma uno de los elementos más destacados de su inscripción. La expresión *ex singularibus Imperatoris* utilizada en el epígrafe señala de forma precisa su paso por la guardia montada imperial antes de su promoción al centurionado. Una vez alcanzado dicho rango sirvió en seis unidades diferentes: *legio I Adiutrix*, *legio II Traiana*, *legio VIII Augusta*, *legio XIII Gemina*, *legio VII Claudia* y *legio VII Gemina*. Su presencia en *Tarraco* a una edad tan avanzada y junto a su mujer sugiere que había elegido esta ciudad como asentamiento definitivo tras su licenciamiento en la *legio VII Gemina*, última unidad en la que sirvió. *M. Aurelius Lucilius* era originario de la actual localidad eslovena de Ptuj, la antigua *Poetouio (Pannonia Superior)*. Un origen geográfico similar podría proponerse para su esposa, cuyo gentilicio se encuentra bien documentado en *Pannonia* como consecuencia de la actuación de Trajano, que elevó a *Poetouio* al rango de colonia romana<sup>148</sup>. Es posible, por tanto, que *Vlpia Iuuentina* hubiese acompañado a su esposo por todo el Imperio a lo largo de su extensa carrera militar<sup>149</sup>.

### 3.5.2. Causas económico-laborales

La inscripción restante alude a dos individuos cuyo asentamiento en *Tarraco* pudo deberse a causas laborales. Se trata de *Iulius Statutus* y de *Secundinius Felicissimus*, maestro y aprendiz respectivamente, documentados en la capital de la *Citerior* entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d.C.<sup>150</sup> La inscripción en cuestión está compuesta por el *carmen* funerario que *Secundinius Felicissimus* dedicó al maestro artesano *Iulius Statutus* en el momento de su muerte. La presencia del término *Carnuntius* en la última línea de la inscripción ha sido interpretada comúnmente como un *signum* o apodo que permitiría vincular a *Iulius Statutus* con la ciudad de *Carnuntum*, capital de *Pannonia Superior*, suponiendo que habría nacido allí o que, al menos,

XXXX / *Vlpia Iuuentina* / *uxor et heres malrito pientissimo* / *et indulgentissimo facienda(um) curauit.*

<sup>148</sup> GALLEGO FRANCO (1997), p. 345.

<sup>149</sup> GALLEGO FRANCO (1997), p. 345-346; PALAO VICENTE (2006), p. 355.

<sup>150</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1287: *Iulius hic fuerat nomine summo artificioque Statutus / tractabatque uiris aurum mulieribus atque puellis / plenus omni ope moribus uita disciplina beatus / non uno contentus erat pluribus gaudebat amicis / h(a)ec illi semper uita fuit mane et sexta lauari / reliquit suboles suae posteros stationis futuros / per quos ut statio Statutiq(ue) nomen habebit / tres paene aetate pares artificio ministros / scripsi haec unus ego ex discipulis prior omnibus illis / Secundinius Felicissimus ego set(!) nomine tantum / hoc quot potui magister tibi contraria munera fo[ui(?)] / addo scriptura tuis tumulis sensus siue exter ubique / serues utque tuos amicos meque cum illis / ut quotienscumque tibi annalia uota dicamus / ut et uoce pia dicamus Carnunti sit tibi terra leuis.*

mantenía estrechos vínculos con esta ciudad<sup>151</sup>. De esta misma región procedería también *Secundinius Felicissimus*, para el que se ha propuesto un origen panonio en función de su onomástica. Dicha procedencia fue sugerida inicialmente por Alföldy (*RIT*, 447), cuya propuesta ha sido seguida por otros autores<sup>152</sup>. *Secundinius Felicissimus* porta un *nomen* derivado de un *cognomen* latino, rasgo frecuente en la onomástica de las provincias de sustrato celta durante los siglos II y III d.C.<sup>153</sup>

En relación a la profesión de *Iulius Statutus*, Gimeno Pascual señaló que la presencia en su *carmen* funerario del término *artificium* y del verbo *tractare* indicarían que se trataba de un orfebre, muy posiblemente un *aurifex*, es decir, un artesano altamente especializado en el trabajo del oro<sup>154</sup>. Este hecho vendría reforzado por la presencia en el texto del término *statio*, que en el contexto de esta inscripción debería interpretarse como un lugar para hacer negocios o quizás más bien como un taller de trabajo. El hecho de que el dedicante de la inscripción sea uno de los aprendices permite suponer la existencia de una jerarquización del trabajo donde un maestro formaba a uno o varios discípulos que, en última instancia, heredaban el taller<sup>155</sup>. Asimismo, el interés de este discípulo en dedicar la inscripción tendría como principal objetivo asegurar la difusión pública de dicho acto con la finalidad de asociarse a la memoria de su antiguo maestro, cuya destreza artesanal debió proporcionarle sin duda notable fama en la ciudad. Para Alföldy (*RIT*, 447) este *Iulius Statutus* sería el mismo personaje que aparece realizando una dedicación, también en *Tarraco*, a una mujer llamada *Porcia Corinthidia* ya en el siglo III d.C. (*RIT*, 646; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1646). De aceptarse esta identificación quizás debería considerarse una fecha más tardía para este *carmen* funerario.

### 3.6. Orientales

El ámbito oriental del Imperio conformaba un amplio espacio geográfico caracterizado por la existencia de una enorme diversidad lingüística y cultural, hecho que dificulta su estudio. Administrativamente este espacio abarcaría las provincias romanas de *Arabia*, *Iudaea*, *Syria*, *Cilicia*, *Cappadocia*, *Galatia*, *Asia*, *Bithynia et Pontus* y el territorio egipcio, administrado por Roma bajo un régimen especial.

La presencia de inmigrantes de esta zona del Imperio en *Tarraco* no es muy numerosa, dado que únicamente contamos con tres inscripciones, referentes

<sup>151</sup> HALEY (1986), p. 153; GIMENO PASCUAL (1988), p. 17; HALEY (1991), p. 38; GALLEGU FRANCO (1997), p. 351.

<sup>152</sup> HALEY (1986), p. 153; (1991), p. 38; GALLEGU FRANCO (1997), p. 353.

<sup>153</sup> *RIT*, p. 240. Sobre la onomástica de este personaje: GALLEGU FRANCO (1997), p. 353-354.

<sup>154</sup> GIMENO PASCUAL (1988), p. 16.

<sup>155</sup> GIMENO PASCUAL (1988), p. 17.

todas ellas a individuos procedentes de Asia Menor (tabla 6). La más antigua es el epitafio de *Hortia Maxima*, que remite al siglo I d.C.<sup>156</sup> Esta mujer, originaria de *Sardes* (prov. de *Asia*), fue homenajeadada por su marido, *Afranius Dioscurides*.

Algo posterior es el testimonio de *M. Aurelius Iustus*, natural de *Nicomedia* (*Ponto et Bitinia*), documentado entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d.C.<sup>157</sup> Su pertenencia a la tribu *Palatina* y su peculiar onomástica permiten suponer que habría accedido a la ciudadanía romana en época del emperador Marco Aurelio. Este personaje inició su amplia carrera militar con el grado de centurión, alcanzando durante su sexto centurionado el rango de *secundus hastatus prior*. Sirvió, si seguimos el orden en que las legiones aparecen mencionadas en la inscripción, en la *legio X Fretensis* (Judea), en la *legio VI Victrix* (*Britannia*), en la *legio XXX Vlpia Victrix* (*Germania Inferior*), en la *legio II Traiana* (Egipto), en la *legio IV Flavia* (*Moesia Superior*) y, finalmente, en la *legio III Cyrenaica* (Arabia). Esta extensa carrera llegó a su final en *Tarraco*, hasta donde este personaje se habría trasladado junto a su familia para servir posiblemente en el *officium* del gobernador provincial, según estimaron Le Roux y Alföldy<sup>158</sup>. Murió a los 42 años de edad antes de obtener su diploma de centurión de la *legio VII Gemina*. Su epitafio fue dedicado por su mujer, *Aurelia Iusta*, y por sus hijos, *Iulianus* y *Alexander*.

El último testimonio que falta por mencionar en este apartado se encuentra recogido en la inscripción *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1308<sup>159</sup>. La copia del texto que ha llegado hasta nosotros permite conocer el epitafio de un individuo procedente de la ciudad de *Mylasa*, ubicada en *Caria* (Asia Menor): *Mylasensis in Caria natus*. Su nombre es desconocido, aunque sabemos que vivió 55 años. La transcripción de la pieza proporcionada por Alföldy (*CIL* II<sup>2</sup>/14, 1308) reconocería en el difunto a un personaje dedicado al comercio que se habría instalado en *Tarraco* aprovechando las ventajas que la ciudad ofrecía. Allí habría conseguido una posición socio-económica lo suficientemente buena como para construir el monumento sepulcral que lo conmemora, definido en la inscripción como un mausoleo.

<sup>156</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1300: *Hortiae C(ai) filiae) / Maximae Sardialnae Afranius / Dioscurides uxori*.

<sup>157</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1030: *[D(is)] M(anibus) / [M(arco?) Aur(elio) Pa]latina Iusto Nil [comedia(?) ex eq(uite) R(omano) l(centurioni) leg(ionis) X Fret(ensis) VI / [Victr(ici?) X]XX Vlp(iae) II Traian(ae) IIII / [Flauiae] III Cyr(enaicae) II h(astato) pr(iori) ann(or)um XLII / [stip(endiorum) - - ] Aureli Iusta uxor / [mari]to dulcissim(o) item / [Alexa]nder et Iulianus filii / [patri p]ientissimo fecer(unt)*.

<sup>158</sup> LE ROUX (1982), p. 383, n° 3; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1030.

<sup>159</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1308: *D(is) M(anibus) / bene sit tibi uiator / qui me non praete/risti lege hoc paus[an]s [hic] / iaceo Mylasensis in Caria / natus uix[i] ann(os) LV men[s(es) - -] / si quis superueni[t] hic meso / leus nemini debet*.

## 3.7. Griegos

En este apartado hemos incluido únicamente aquellas inscripciones que explicitan la *origo* griega de los personajes estudiados, ya sea mediante una mención genérica del tipo *natione Graecus* o a través de la indicación concreta de la ciudad de procedencia. Hemos decidido excluir todos aquellos nombres de ascendencia griega portados principalmente por esclavos y libertos que, aunque aluden sin duda al mundo oriental, no pueden ser tomados como indicativos fiables de procedencia, puesto que la extensión de la onomástica griega en determinados grupos de población respondió también a una moda social en el mundo romano.

Dentro de este grupo los testimonios que hemos reunido son bastante escasos, limitándose únicamente a dos epígrafes (tabla 7). El más antiguo de ellos es el epitafio de un individuo llamado *Euxenos* (Εὐξένος)<sup>160</sup>, natural de *Neapolis*, ciudad que probablemente debamos identificar con la colonia griega del sur de Italia, donde se conocen diversos ejemplos de este nombre<sup>161</sup>. La inscripción fue encontrada en la villa romana de Centcelles, ubicada en el actual municipio de Constantí, a escasos kilómetros de Tarragona. La cronología de la pieza resulta insegura. Sus primeros editores, aunque no aportaron una fecha concreta, parecían inclinarse por situarla entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d.C. atendiendo al contexto arqueológico de la villa, que alcanzó su mayor desarrollo a partir de la tercera centuria.<sup>162</sup> Sin embargo, esta datación fue corregida por Alföldy en el comentario de la inscripción realizado en *CIL* II<sup>2</sup>/14, G3, donde consideraba más apropiado llevar el epitafio de *Euxenos* hasta los siglos II-I a.C.<sup>163</sup> Según la opinión de este autor se trataría de una pieza de época republicana que habría sido trasladada desde *Tarraco* hasta la villa de Centcelles en un momento tardío. Resulta bastante llamativa la enorme diferencia temporal existente entre ambas propuestas, lo que condiciona el análisis que podemos hacer de esta inscripción. En cualquier caso, la presencia de *Euxenos* en *Tarraco* subrayaría la relación existente entre la zona costera de la *Hispania Citerior* y las ciudades del sur de Italia<sup>164</sup>. En relación a su posición jurídica, Alföldy consideró que se trataría de un *peregrinus* (*CIL* II<sup>2</sup>/14, G3).

El segundo testimonio incluido en este grupo es el del liberto *L. Aemilius Hippolytus*, documentado en la segunda mitad del siglo II d.C.<sup>165</sup> Este personaje

<sup>160</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, G3: Εὐξένε Νεαπολίτ(α) / [χαῖρε] / - - - - - ?.

<sup>161</sup> DURÁN / MASSÓ (2002), p. 65. Opinión compartida por ALFÖLDY en *CIL* II<sup>2</sup>/14, G3.

<sup>162</sup> DURÁN / MASSÓ (2002), p. 66. Asimismo, *AE*, 2002, 858.

<sup>163</sup> La cronología propuesta por Alföldy es seguida también por GOROSTIDI (2010), p. 93, n° 41.

<sup>164</sup> BELTRÁN FORTES (2013), p. 349.

<sup>165</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1277: *D(is) M(anibus) s(acrum?) / L(ucio) Aemil(io) Hippolyt[o] / L(ucius) Aemil(ius) Euhodus / collib(erto) et educ(ator) / b(ene) m(erenti) p(osuit) q(ui) u(ixit) ann(os) XCVII / sine dolore / q(ui) fuit natione / Graecus.*

Tabla 1. Posibles colonos relacionados con la *deductio* fundacional de *Italia Vrbs Triumphalis Tarraco*.

Nº	Onomástica	Cron.	Origo	Domcilio	Tribu	Status	Cursus honorum/ Función Social
1	<i>Marcus Coelius</i>	Época de Augusto o Tiberio	<i>Dyrrachium</i>	<i>Tarraco</i>	<i>Aemilia</i>	<i>Ciuis Romanus</i>	<i>¿Miles leg. VI?</i>
2	<i>¿?</i>	Finales del siglo I a.C.	Posiblemente itálico	<i>Tarraco</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>¿Trib. Mil. Leg. Martiae? ; duumvir quinquennalis iterum</i>

Tabla 2. Inmigrantes de origen africano documentados en Tarraco.

Nº	Onomástica	Cron.	Origo	Tribu	Status	Función Social	Referencia
3	<i>Antonius Saturninus</i>	Transición s. II al III d.C.	Africano o itálico		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Beneficiarius consularis</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1046
4	<i>Aufidia Prima</i>	Siglo II d.C.	<i>Cirta</i>		<i>Ciuis Romana</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1296
5	<i>Lucius Aufidius Felix</i>	Segunda mitad del s. II d.C.	<i>Africanus</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Beneficiarius consularis</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1047
6	<i>Bennia Venustina</i>	Transición s. II al III d.C.	Posiblemente <i>Africana</i>		<i>Ciuis Romana</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1098
7	<i>Lucius Bennius Hermes</i>	Probablemente de época Flavia	Probablemente <i>Africanus</i>		<i>Ciuis Romanus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1012
8	<i>Lucius Caecilius Porcianus</i>	Transición s. II al III d.C.	<i>Ex prouincia Africa</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Decurio adlectus in colonia Tarraconense; aedilis; ¿duumvir?</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1204
9	<i>Caius Caecilius Quartus</i>	Mediados del siglo II d.C.	<i>Sicca Veneria</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Beneficiarius consularis; ueteranus legionis VII Geminae Felicis</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1050
10	<i>Fannius Saturninus</i>	Siglo II d.C.	Probablemente <i>Africanus</i>		<i>Ciuis Romanus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1701
11	<i>Gargilius Rufus</i>	Segunda mitad del s. II d.C.	<i>Africanus</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Speculator legionis VIII Geminae Felicis</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1047
12	<i>Gautidius Primulus</i>	Transición siglo II al III d.C.	Probablemente <i>Africanus</i>		<i>Ciuis Romanus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1286
13	<i>Caius Iulius Speratianus</i>	Transición siglo I al II d.C.	Itálico o africano	<i>Arvensis</i>	<i>Eques Romanus</i>	<i>Praefectus cohortis I Celtiberorum</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1018
14	<i>Quintus Oulius Venustianus</i>	Transición s. II al III d.C.	Africano o Itálico		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Negotiator</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1289
15	<i>Publicius Ziozas</i>	Transición s. II al III d.C.	<i>Leptis Magna</i>		<i>Seruus / Libertus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1305
16	<i>Publius Satrius Felix Secundus</i>	Segunda mitad del s. II d.C.	Itálico o africano	<i>Arvensis</i>	<i>Ciuis Romanus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1316
17	<i>Lucius Valerius Barbarus</i>	Siglo II d.C.	¿ <i>Africanus</i> ?		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Beneficiarius consularis; miles legionis VII Geminae Felicis</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1058
18	[ - - ] <i>mmius Saturninus</i>	Siglo II d.C.	<i>Ex Mauretania Caesariensi</i>		¿ <i>Ciuis Romanus</i> ?		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1306

Tabla 3. Inmigrantes de origen itálico documentados en *Tarraco*.

Nº	Onomástica	Cron.	Origo	Tribu	Status	Cursus honorum / Función Social	Referencia
19	<i>Aurelius Marcellinus</i>	Transición s. II al III d.C.	<i>Italia Emona</i>		<i>Ciuis Romanus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1063
20	<i>Marcus Aurelius Victorinus</i>	Transición s. II al III d.C.	<i>Italia Emona</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Euocatus</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1063
21	<i>Lucius Fufficius Priscus</i>	Transición s. I al II d.C.	<i>Meuania</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Veteranus legionis VII Geminae Felicis</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1079
22	<i>Tiberius Iulius Maternus</i>	Época flavia	<i>Romanus</i>	<i>Fabia</i>	<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Centurio legionis VII Geminae</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1033
23	<i>Caius Lucretius</i>	Finales del s. II a.C.	Itálico	<i>Scaptia</i>	<i>Ciuis Romanus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1314
24	<i>Lucius Numerius Felix</i>	Último tercio del siglo II d.C.	¿Itálico?		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Centurio legg. III Italicae, XXII Primitigeniae, III Cyrenaicae, XX Victricis et VII Geminae Felicis</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1035
25	<i>Caius Tadius Ianuarius</i>	Mediados del siglo II d.C.	<i>Pisaurum</i>		<i>Libertus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1036
26	<i>Caius Tadius Lucanus</i>	Mediados del siglo II d.C.	<i>Pisaurum</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Centurio legionis VII Geminae Felicis</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1036
27	<i>Caius Terentius Philetus</i>	80-90 d.C.	<i>Romanus</i>		<i>Libertus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1148
28	<i>Lucius Valerius Secundus</i>	Transición s. I al II d.C.	<i>Albintimilium</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Miles legionis VII Geminae</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1072
29	[ - - ] <i>Ingenus</i>	Comienzos del s. I d.C.	Itálico	<i>Pollia</i>	<i>Ciuis Romanus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 2261
30	¿?		Itálico	<i>Esquilina</i>	<i>Ciuis Romanus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1317

Tabla 4. Inmigrantes de origen galo documentados en Tarraco.

Nº	Onomástica	Cron.	Origo	Tribu	Status	Cursus honorum / Función social	Referencia
31	<i>Agathocules</i>	Siglo I d.C.	<i>Vienna</i>		<i>Serius</i>	<i>Inaurator</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1278
32	[ - <i>Bletutius Satto</i>	Alrededor del 100 d.C.	<i>Gallia Narbonensis</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Veteranus legionis VII Geminae</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1078
33	<i>Quintius Moneti</i> <i>Verecundus</i>	Mediados del s. II d.C.	<i>Narbonensis</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Veteranus legionis VII Geminae Felicis</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1083
34	<i>Sextus Pompeius Sedatinus</i>	Transición s. I al II d.C.	<i>Aquensi ex prouincia Aquitanica</i>		<i>Libertus</i>	<i>Seuir Augustalis; decurio Larum</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1258
35	<i>Quartus</i>	Comienzos del Imperio	Probablemente de la <i>Gallia Narbonensis</i>	<i>Volturnia</i>	<i>Ciuis Romanus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1315
36	<i>Caius Sattius</i>	Transición s. II al III d.C.	Probablemente galo			<i>Mercator</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1434
37	[ - - <i>Telyventius Candidus</i>	Siglo II d.C.	<i>¿Arelate?</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	Patrono de dos corporaciones en <i>Tarraco</i> y <i>Arelate</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1214
38	<i>Caius Valerius Auilius</i>	Transición s. I al II d.C.	<i>Nemausus</i>	<i>Volturnia</i>	<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Veteranus legionis VII Geminae Felicis</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1084
39	<i>¿?</i>	Transición s. I al II d.C.	<i>Vienna</i>		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Miles legionis VII Geminae</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1073

Tabla 5. Inmigrantes procedentes de las provincias danubianas documentados en *Tarraco*.

Nº	Onomástica	Cron.	Origo	Tribu	Status	Cursus honorum/ Función social	Referencia
40	<i>Titus Aurelius Decimus</i>	1 de marzo del 182 d.C.	Quizás de las provincias danubianas		<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Eques singularis; centurio leg. VII Geminae Felicis; praepositus; campidoctor</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 839
41	<i>Marcus Aurelius Lucilius</i>	Transición s. II al III d.C.	<i>Poetouio</i>	<i>Papiria</i>	<i>Ciuis Romanus</i>	<i>Eques singularis; centurio legg. I Adiutricis, II Trajanae, VIII Augustae, XIII Geminae, VII Claudiae et VII Geminae; II hastato priori</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1031
42	<i>Iulius Statutus</i>	Transición s. II al III d.C.	<i>Carnuntum</i>		<i>Libertus / Ciuis Romanus</i>	<i>Aurifex</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1287
43	<i>Secundinius Felicissimus</i>	Transición s. II al III d.C.	Posiblemente panonio		<i>Libertus / Ciuis Romanus</i>	Aprendiz de <i>aurifex</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1287
44	<i>Vlpia Iuuentina</i>	Transición s. II al III d.C.	Posiblemente panonio		<i>Ciuis Romana</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /14, 1031

Tabla 6. Inmigrantes de origen oriental documentados en Tarraco.

Nº	Onomástica	Cron.	Origo	Tribu	Status	Cursus honorum	Referencia
45	<i>Marcus Aurelius Iustus</i>	Transición s. II al III d.C.	<i>Nicomedia</i>	<i>Palatina</i>	<i>Eques Romanus</i>	<i>Centurio legg. X Fretensis, VI Victrix, XXX Vlpia Victrix, II Traiana, IV Flauia et III Cyrenaica</i>	<i>CIL II</i> <sup>2</sup> /14, 1030
46	<i>Hortia Maxima</i>	Siglo I d.C.	<i>Sardiana</i>		<i>Ciuis Romana</i>		<i>CIL II</i> <sup>2</sup> /14, 1300
47	¿?	Transición s. II al III d.C.	<i>Mylasa</i>				<i>CIL II</i> <sup>2</sup> /14, 1308

Tabla 7. Inmigrantes de origen griego documentados en Tarraco.

Nº	Onomástica	Cron.	Origo	Status	Función Social	Referencia
48	<i>Lucius Aemilius Hippolytus</i>	Segunda mitad del s. II d.C.	<i>Natione Graecus</i>	<i>Libertus</i>	<i>Educator</i>	<i>CIL II</i> <sup>2</sup> /14, 1277
49	<i>Euxenos</i>	Siglos II-I a.C.	<i>Neapolis</i>	¿ <i>Peregrinus?</i>		<i>CIL II</i> <sup>2</sup> /14, G3

era de origen griego (*natione Graecus*) y aparece denominado como *educator*. El significado de este término ha suscitado distintas valoraciones, condicionadas por el ambiente epigráfico en que se inserta. Para Beltrán Fortes podría indicar que *L. Aemilius Hippolytus* estuvo dedicado a la enseñanza de primer grado<sup>166</sup>, mientras que Alonso Alonso, basándose en que el término *educator* suele aparecer en las fuentes latinas en relación con la alimentación y crianza del niño más que con la formación intelectual de este, ha considerado que la labor de *L. Aemilius Hippolytus* debió estar más cercana a la desarrollada por la *nutrix* que a la llevada a cabo por el *paedagogus*<sup>167</sup>. *L. Aemilius Hippolytus* falleció en *Tarraco* a la avanzada edad de 97 años y su inscripción fue dedicada por el también liberto *L. Aemilius Euhodus*.

#### 4. Conclusiones

La documentación analizada permite constatar la llegada e instalación en *Tarraco* de una importante cantidad de individuos de origen extrapeninsular. Dentro de los colectivos estudiados el más numeroso está compuesto por la población de origen africano, a la que siguen los itálicos y los galos, tal y como detallamos a continuación en el gráfico 1. En él se constata que la mayor parte de estos inmigrantes de origen no hispano proceden de la parte occidental del Imperio, compuesta en este caso por los territorios de Italia, las provincias galas y el norte de África. Los inmigrantes originarios de estas tres zonas del Imperio, que son los tres colectivos más numerosos que hemos registrado, suman 37 de los 49 individuos estudiados, es decir, un 75,5% de la documentación reunida. Su número aumentaría si le sumamos la inscripción *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1023 (tabla 1, n° 2), donde se constata a un *tribunus militum* de la *legio Martia* que pudo haber tomado parte en la fundación de la colonia. El texto que ha llegado hasta nosotros no contiene ninguna referencia a la *origo*, aunque en función del contexto cronológico de la inscripción, marcado por la política de fundaciones coloniales de Augusto, podemos plantear un origen itálico para este personaje de onomástica desconocida. Por el contrario, los individuos procedentes de la parte oriental del Imperio son una clara minoría, dado que su volumen asciende a diez inscripciones, que serían once si sumamos el epígrafe de *M. Coelius* (*CIL* II<sup>2</sup>/14, 1065), personaje originario de *Dyrrachium* que también participó en la fundación colonial de *Tarraco* (tabla 1, n° 1).

La distribución cronológica de las inscripciones recopiladas también aporta datos interesantes. En conjunto, las piezas estudiadas se concentran principalmente durante el siglo II y en la transición entre los siglos II y III d.C. (gráfico 2). En esta franja cronológica se reúnen 31 de las 49 inscripciones

<sup>166</sup> BELTRÁN FORTES (2013), p. 196.

<sup>167</sup> ALONSO ALONSO (2011), p. 286, nota 3. Sobre el término *educator* véase asimismo la información recogida en *ThLL*, s.u.

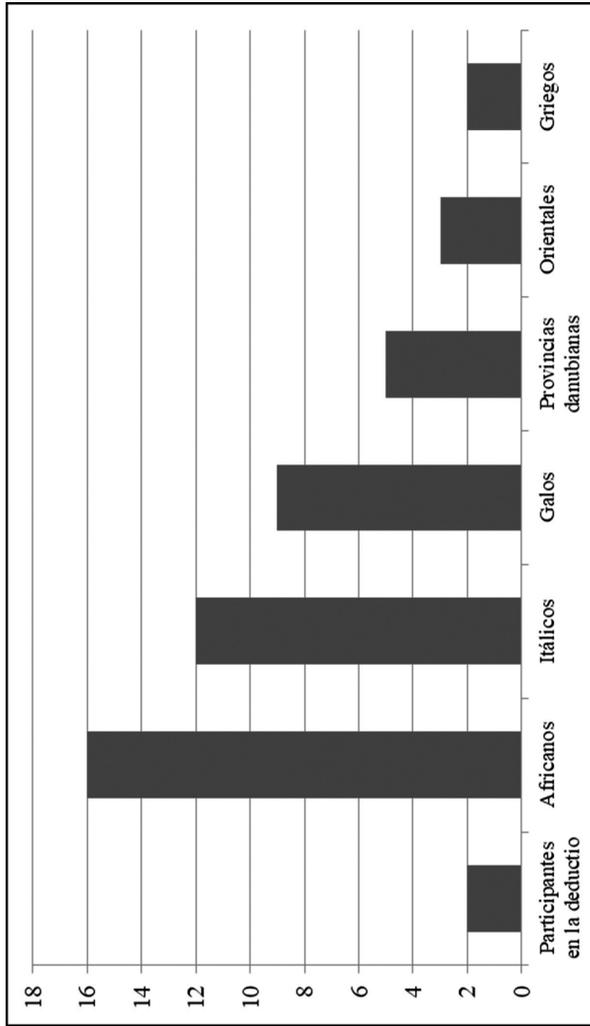


Gráfico 1. Distribución por origen de los individuos estudiados.

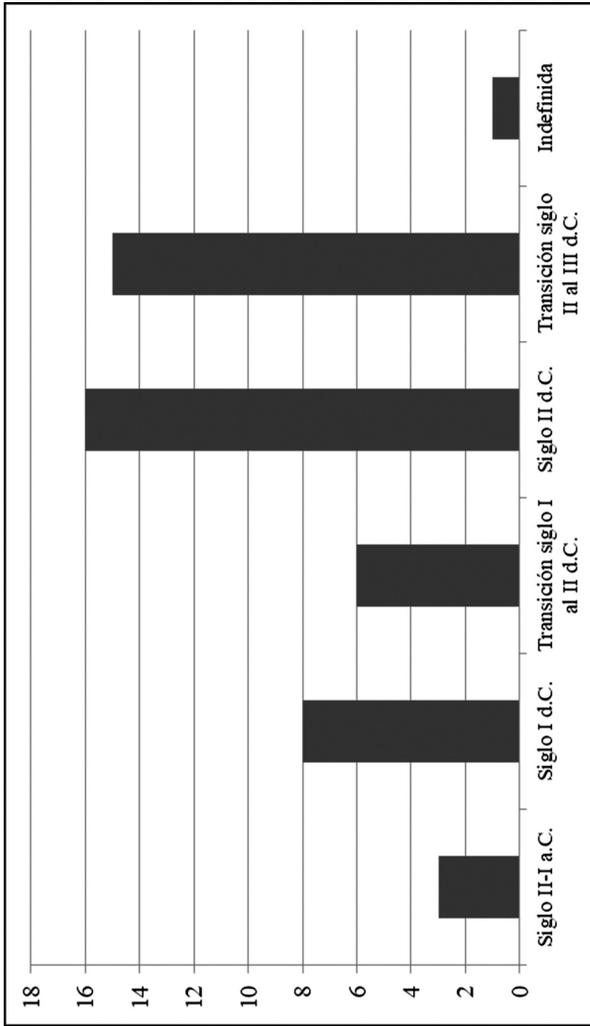


Gráfico 2. Distribución cronológica de la documentación epigráfica estudiada.

estudiadas, lo que corresponde al 63% del total de epígrafes de este trabajo. El notable incremento de la documentación para este periodo refleja asimismo la realidad epigráfica de *Tarraco* y de otras ciudades de *Hispania*, donde el volumen de inscripciones aumenta de forma notable durante el siglo II d.C.

Por su parte, si desglosamos la información anterior por grupos de población obtenemos interesantes patrones sobre la evolución de las dinámicas migratorias en *Tarraco*. Así, el gráfico nº 3 nos muestra la distribución por grupos de población de los testimonios estudiados en función de los diferentes periodos cronológicos establecidos. A través de él podemos contemplar varias cuestiones que consideramos trascendentes y que son especialmente apreciables en aquellos grupos que más testimonios aportan a la muestra, es decir, itálicos, galos y africanos. En el caso de los dos primeros podemos observar cómo su evolución se mantiene constante a lo largo del Alto Imperio, alcanzando su máximo en los siglos I y II d.C. Una tendencia totalmente diferente muestra el grupo de los inmigrantes africanos, ya que su presencia en *Tarraco*, moderada durante el siglo I d.C., se dispara a partir del siglo II d.C., tocando techo en esa centuria y manteniéndose estable hasta comienzos del siglo III d.C. Un comportamiento parecido, aunque con un volumen mucho menor, muestran los inmigrantes originarios de las provincias danubianas, cuyos testimonios se concentran en la transición entre los siglos II y III d.C.

La interpretación de estos datos debe relacionarse con la evolución histórica del Imperio. La inmigración itálica y gala fue mayoritaria durante la primera parte del Principado, favorecida, sin duda, por la cercanía geográfica de estas regiones respecto de la Península Ibérica y por la pujanza económica y urbana que ambas mostraron durante esta etapa. Del mismo modo, el súbito incremento de la inmigración de origen africano a partir del siglo II d.C. debe vincularse con la gran prosperidad que vivieron las tierras del norte de África en este periodo. Su mejor reflejo fue la monumentalización progresiva de sus ciudades y el continuo incremento de la presencia de senadores africanos desde época de Marco Aurelio. Este proceso cristalizaría con el ascenso al trono tras la guerra civil del año 193 d.C. de Septimio Severo, natural de la ciudad norteafricana de *Leptis Magna*. El propio emperador, durante su viaje africano en el 202-203, concedió el derecho itálico a su ciudad natal y propició la conversión en colonias de numerosos municipios del África Proconsular. Por tanto, el notable aumento de la inmigración de origen africano a partir del siglo II y durante la primera mitad del III debe ser entendido como una consecuencia de estos profundos cambios. Estas transformaciones afectaron también al sector danubiano del Imperio, cuya inmigración se concentra entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d.C. Este lapso temporal coincide con la consolidación del dominio romano en la región tras la obra conquistadora y colonizadora de Trajano y, sobre todo, tras las campañas defensivas desarrolladas por Marco Aurelio. Todo ello en un contexto de progresivo desplazamiento del eje político del Imperio desde el Rin hacia el Danubio.

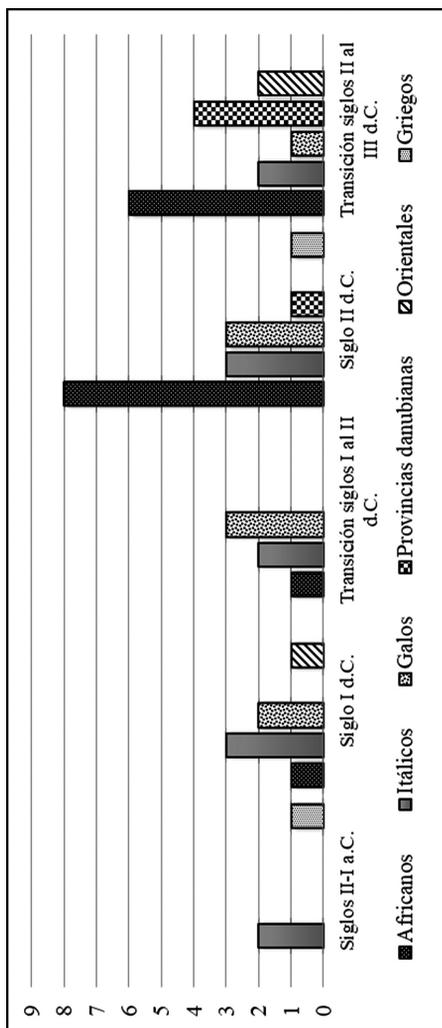


Gráfico 3. Distribución cronológica por grupos de población de la documentación epigráfica estudiada.

En relación a la distribución por sexos de la muestra estudiada hemos observado que la misma presenta una tendencia muy acusada, dado que los hombres (45 casos, un 91% de la muestra) son una clara mayoría frente a las mujeres. Estas últimas cuentan únicamente con cuatro inscripciones que suman tan sólo un 8,1% de la documentación estudiada. Se trata de *Aufidia Prima* (tabla 2, nº 4) y *Bennia Venustina* (tabla 2, nº 6), ambas de origen africano, de *Vlpia Maxima* (tabla 5, nº 44), posiblemente de origen panonio, y de *Hortia Maxima* (tabla 6, nº 46), procedente de *Sardes*, en la zona oriental del Imperio.

Una tendencia igualmente acusada se observa en lo que se refiere al *status* social de los inmigrantes documentados, dado que existe un claro predominio de los ciudadanos romanos sobre el resto. Concretamente, su número asciende a 38 casos (77% de la muestra), mientras que únicamente contamos con siete libertos (14%) y un esclavo (2%). Existen también tres personajes (6,1%) cuya situación jurídica no hemos podido determinar o es dudosa.

Igualmente interesante resulta el estudio de las causas que motivaron el desplazamiento de los personajes estudiados, cuyas principales dinámicas aparecen recogidas en el gráfico 4. A través de él podemos observar que existen 19 inscripciones (38% de la muestra reunida) donde las causas que impulsaron la movilidad de sus protagonistas no pueden ser determinadas con certeza. Pese a ello, en varios casos podemos suponer los motivos de algunos traslados a partir de evidencias indirectas, como ocurre con *Vlpia Iuuentina* (tabla 5, nº 44), que acompañó a su esposo, el centurión *M. Aurelius Lucilius*, a lo largo de su carrera militar por el Imperio, o con el liberto *C. Tadius Lucanus* (tabla 3, nº 25), que se habría desplazado junto a su dueño y posterior patrono, el también centurión *C. Tadius Ianuarius*, hasta la capital de la *Citerior*.

Dejando a un lado estas consideraciones, el conjunto más numeroso de inscripciones está compuesto por la movilidad vinculada con el ejército, que aporta a este estudio un total de 19 casos (38% de la muestra reunida). En él destaca la presencia de africanos e itálicos, con seis inscripciones cada uno, y de galos, con cuatro. La mayor parte de estos hombres sirvió en la *legio VII Gemina*, unidad que mantuvo una estrecha relación con *Hispania*. Dentro de este grupo contamos con dos *milites* que habrían fallecido en activo, *L. Valerius Secundus* (tabla 3, nº 28) y un personaje de onomástica desconocida (tabla 4, nº 39); con cuatro veteranos, tres de ellos, [- *B*] *etutius Satto* (tabla 4, nº 32), *Q. Moneius Verecundus* (tabla 4, nº 33) y *C. Valerius Auillius* (tabla 4, nº 38), de origen galo y un cuarto, llamado *L. Fuficius Priscus* (tabla 3, nº 21), de procedencia itálica; y con dos centuriones, *T. Iulius Maternus* (tabla 3, nº 22) y *C. Tadius Lucanus* (tabla 3, nº 26), también de origen itálico. A ellos debemos añadir un nutrido grupo de *principales* de la *legio VII* que habrían llegado a *Tarraco* como consecuencia de su servicio en el *officium* del gobernador provincial, cuyo funcionamiento se nutría en muchas ocasiones del personal de las legiones. Todos ellos presentan además la peculiaridad de ser de origen norte-africano, por lo que es posible que hubiesen sido enrolados durante la estancia

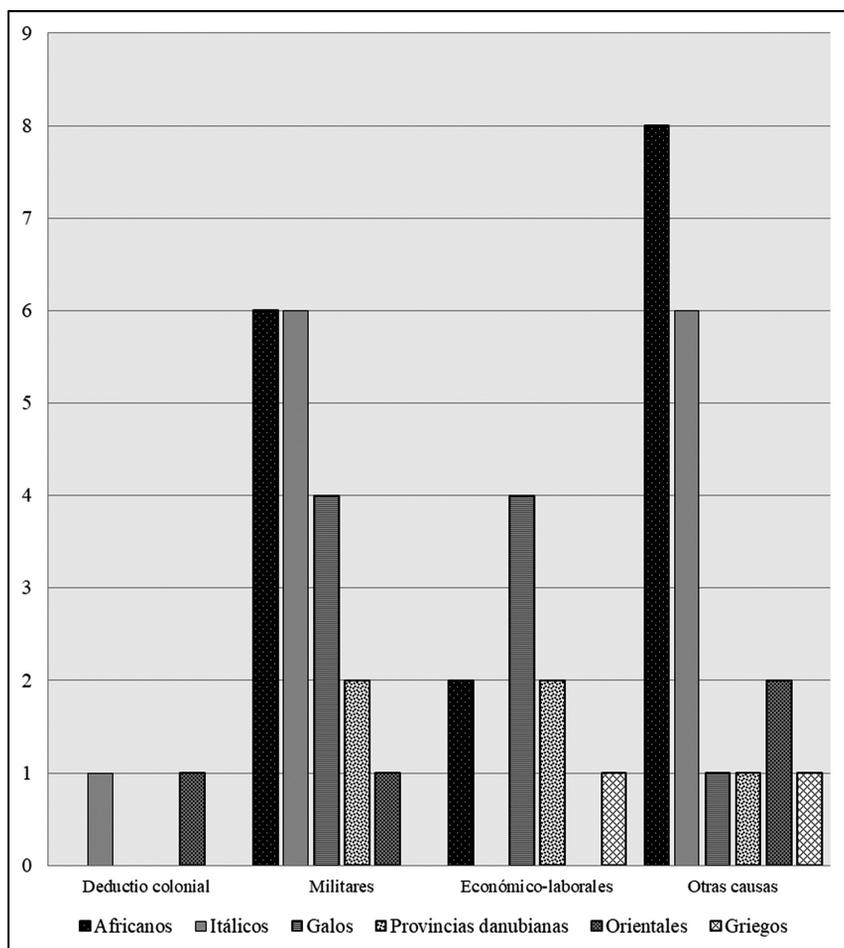


Gráfico 4. Distribución por causas de emigración de la documentación epigráfica estudiada.

de una parte de la *VII Gemina* en el norte de África. Hasta allí fueron enviadas varias *uexillationes* de esta unidad en época Antonina para hacer frente a los problemas en la frontera. Forman parte de este grupo de *principales* el *speculator Gargilius Rufus* (tabla 2, nº 11) y los *beneficiarii Antonius Saturninus* (tabla 2, nº 3), *L. Aufidius Felix* (tabla 2, nº 5), *C. Caecilius Quartus* (tabla 2, nº 9) y *L. Valerius Barbarus* (tabla 2, nº 17).

También sirvieron en el ejército, aunque con una trayectoria distinta, el africano *C. Iulius Speratianus* (tabla 2, nº 13), que fue *praefectus* de la *Cohors I Celtiberorum*, y los centuriones *M. Aurelius Iustus* (tabla 6, nº 45), natural de

Nicomedia, y *T. Aurelius Decimus* y *M. Aurelius Lucilius* (tabla 5, nº 40 y 41), procedentes ambos de la zona danubiana. Los tres últimos presentan trayectorias similares, dado que sirvieron como centuriones en varias unidades por todo el Imperio hasta finalizar su carrera en *Tarraco* en las filas de la *VII Gemina*. *T. Aurelius Decimus* y *M. Aurelius Lucilius* añaden además a su dilatada trayectoria su servicio como *equites singulares* en la guardia montada del emperador, lo que, sin duda, habría ayudado al posterior desarrollo de sus carreras militares.

Finalmente, el tercer grupo que hemos definido está compuesto por la movilidad de carácter económico-laboral, donde contamos con 9 ejemplos (18% de la muestra reunida). Dentro de esta categoría el colectivo mayoritario viene conformado por la población de origen galo. El desarrollo de su movilidad se vio sin duda favorecido por la importancia administrativa y económica de *Tarraco* y también por la cercanía geográfica existente entre la *Hispania Citerior* y las provincias galas. De hecho, debe subrayarse que la amplia mayoría de los inmigrantes galos reunidos en este apartado proceden de la *Gallia Narbonensis* y de *Aquitania*, esto es, de dos provincias situadas en el sur de la Galia y fronterizas con *Hispania* (tabla 3). Tras ellos encontramos a la población de origen africano y a la procedente de las provincias danubianas, que cuentan con dos inscripciones cada una. En sus casos la movilidad debe considerarse de larga distancia y constataría la existencia de rutas de comunicación entre estos territorios. Para el norte de África hemos de suponer que estos contactos tendrían lugar por vía marítima, mientras que para la zona del Danubio las comunicaciones debieron ser más complicadas y dificultosas, hecho que apoyaría el escaso número de inmigrantes de estas provincias documentados en *Hispania*.

Dentro de este tercer grupo encontramos a dos artesanos altamente especializados como fueron el siervo *Agathocules*, natural de *Vienna (Gallia Narbonensis)* (tabla 4, nº 31), que ejerció en *Tarraco* como *inaurator*, y el liberto *Iulius Statutus*, originario de *Carnuntum (Pannonia)* (tabla 5, nº 42), que desempeñó en la capital de la *Citerior* su profesión de *aurifex*. Este personaje tenía a sus órdenes a un aprendiz, *Secundinius Felicissimus* (tabla 5, nº 43), seguramente también originario de *Pannonia*. Este hecho certificaría la buena posición económica de este artesano, que seguramente contó con un taller propio. Igualmente, conviene mencionar que estos tres personajes trabajaron en el sector de los metales, dado que *Agathocules* era un *inaurator*, es decir, un dorador, mientras que *Iulius Statutus*, en su condición de *aurifex*, estaría centrado en el trabajo del oro, oficios que indicarían un alto grado de especialización y también la existencia de un importante sector del lujo en *Tarraco*, cuyo desarrollo respondería a las demandas formuladas por la oligarquía local. Finalmente, también pudo haber tenido una motivación laboral el desplazamiento del liberto *L. Aemilius Hippolytus* (tabla 7, nº 48), que ejerció como *educator* en la capital de la *Citerior*.

El resto de personajes cuya movilidad estuvo relacionada con causas económicas y laborales aparecen vinculados al mundo del comercio. Sería el caso de [- - - Te]rentius Candidus (tabla 4, nº 37), de origen probablemente arelatense, que fue patrono de varias corporaciones comerciales, una de ellas con sede en *Tarraco*, y de Q. Ouilius Venustianus (tabla 2, nº 14), originario del norte de África y cuya labor como *negotiator* en *Tarraco* podría relacionarse con el comercio del vino de la región. También estuvo vinculado con el mundo de los intercambios el *mercator* C. Sattius (tabla 4, nº 36), quizás originario de la *Gallia Narbonensis*. Es posible igualmente que las causas económicas estuviesen detrás de los desplazamientos protagonizados por S. Pompeius Sedatinus (tabla 4, nº 34) y L. Caecilius Porcianus (tabla 2, nº 8). En el caso del primero su *status* libertino permite suponer que su llegada a *Tarraco* habría estado relacionada con intereses económicos o comerciales, ya fuesen de él mismo o de su patrono. Para L. Caecilius Porcianus tampoco contamos con ninguna evidencia clara, aunque su incorporación al *ordo* de *Tarraco* sugiere una buena posición económica, alcanzada quizás gracias a los beneficios obtenidos del comercio.

El último aspecto que nos gustaría reseñar está relacionado con el papel jugado por estos inmigrantes en su ciudad de acogida, para cuyo conocimiento la documentación epigráfica que hemos estudiado aporta una información limitada aunque en cualquier caso interesante. El mejor ejemplo de integración en *Tarraco* está compuesto por los dos personajes que hemos identificado como miembros del primer censo colonial. De ellos, el tribuno militar de onomástica desconocida que tenemos registrado en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1023 (tabla 1, nº 2) fue rápidamente incorporado a la élite local de *Tarraco*, como así certifica el ejercicio en dos ocasiones del *duunvirato* quinquenal, magistratura de gran importancia en lo que a la actualización del censo de población se refiere. Algo similar pudo haber ocurrido con M. Coelius (tabla 1, nº 1), aunque en su caso no consta el ejercicio de magistraturas civiles. Sin embargo, su muerte en *Tarraco* y el hecho de que su hijo desarrollase su carrera militar en la misma unidad que su padre permiten suponer su plena integración en la ciudad.

Con posterioridad conocemos otros dos ejemplos de integración en la élite colonial de *Tarraco*, aunque a distintos niveles. El primero está conformado por la inscripción del liberto de origen galo S. Pompeius Sedatinus (tabla 4, nº 34), que tras su establecimiento en *Tarraco* desempeñó las responsabilidades de *seuir Augustalis* y de *magister Larum*. Algo posterior es la inscripción del norteafricano L. Caecilius Porcianus (tabla 2, nº 8). Este personaje, que habría llegado a la capital de la *Citerior* movido seguramente por intereses económicos y comerciales, fue incorporado entre los *decuriones* de *Tarraco* mediante la ejecución de una *adlectio*. Este hecho le permitió acceder más tarde a las magistraturas locales, siendo elegido edil y probablemente también *duunviro*. Su plena integración en la ciudad se refleja en su inscripción, que fue levantada en un lugar cedido expresamente por el *ordo decurionum* de *Tarraco*.

Otra forma de integrarse en la dinámica de la nueva ciudad fue mediante el establecimiento de una relación matrimonial. En este caso se trata de una integración que no tiene proyección en el ámbito público, aunque resulta muy interesante su constatación, que fue particularmente importante en el sector de los militares retirados. Dentro de la documentación estudiada contamos con seis ejemplos de uniones matrimoniales protagonizadas por veteranos. Serían los casos de los africanos *Antonius Saturninus* (tabla 2, nº 3), *C. Caecilius Quartus* (tabla 2, nº 9) y *L. Valerius Barbarus* (tabla 2, nº 17); del itálico *L. Fuficius Priscus* (tabla 3, nº 21) y del galo *Q. Moneius Verecundus* (tabla 4, nº 33). Casi todos aparecen documentados en inscripciones funerarias que fueron dedicadas por sus respectivas esposas. Entre ellas resulta curioso el testimonio de *L. Fuficius Priscus*, que aparece enterrado junto a su cónyuge y su suegra en lo que sería un claro reflejo de la integración de este veterano en su nueva ciudad. También debió haber contraído matrimonio en Tarraco *M. Coelius* (tabla 1, nº 1), uno de los componentes del censo fundacional. En su caso no consta el nombre de su esposa, aunque la presencia de sus dos hijos junto a él en la inscripción, uno difunto y otro como dedicante, inducen a pensar en el establecimiento de una relación marital por parte de este personaje oriundo de *Dyrrachium*. Dado que el matrimonio no estaba permitido entre los legionarios, al menos legalmente, hemos de suponer que las uniones de todos estos personajes habrían tenido lugar tras su desmovilización. De esta pauta se salen únicamente los centuriones *L. Numerius Felix* (tabla 3, nº 24), *M. Aurelius Lucilius* (tabla 5, nº 41) y, posiblemente también, *M. Aurelius Iustus* (tabla 6, nº 45), cuyas respectivas esposas pudieron haberlos acompañado durante toda su trayectoria militar.

Universidad de Granada.

José ORTIZ CÓRDOBA.

#### BIBLIOGRAFÍA

- J. M. ABASCAL PALAZÓN (2017), *Augusto y el eco epigráfico de Munda en Carthago Nova, Saguntum y Tarraco*, in *Gerión* 35, p. 571-581.
- J. M. ABASCAL PALAZÓN / U. ESPINOSA RUIZ (1989), *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño.
- E. ALBERTINI (1912), *Les étrangers résidant en Espagne à l'époque romaine*, in *Mélanges Cagnat*, p. 297-318.
- G. ALFÖLDY (1973), *Flamines provinciae Hispaniae citerioris*, Madrid.
- (1984), *Drei städtische Eliten im römischen Hispanien*, in *Gerión* 2, p. 193-238.
- (1995), *Eine frühe Militärschrift aus Tarraco*, in *Studia in honorem Georgii Mihailov*, Sofía, p. 21-25.
- (2000), *Wann wurde Tarraco römische Kolonie?*, in G. PACI (ed.), *Epigraphai. Miscellanea epigrafica in onore di Lidio Gasperini*, Tivoli, p. 3-22.
- (2001), *Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura epigráfica de Tarraco*, in L. HERNÁNDEZ GUERRA / L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO / J. M.

- SOLANA SÁINZ (ed.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años. Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000*, Valladolid, p. 61-74.
- (2004), *Introducción histórica*, in X. DUPRÉ RAVENTÓS (ed.), *Tarragona: Colonia Iulia Vrbs Triumphalis Tarraco*, Roma, p. 7-14.
- M<sup>a</sup>. A. ALONSO ALONSO (2011), *Los medici en la epigrafía de la Hispania romana*, in *Veleia* 28, p. 83-107.
- L. AMELA VALVERDE (2001), *RIT 1 y 2. La ciudad de Tarraco entre pompeyanos y cesarianos*, in L. HERNÁNDEZ GUERRA / L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO / J. M. SOLANA SÁINZ (ed.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años. Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000*, Valladolid, p. 145-151.
- (2015), *Tarraco tardorepublicana*, in *HAnt* 39, p. 47-70.
- (2017), *El segundo triunvirato en Hispania. Fuentes literarias y numismáticas*, Universidad de Castilla-La Mancha, Tesis doctoral.
- J. ANDREU PINTADO (2008), *Sentimiento y orgullo cívico en Hispania: en torno a las menciones de origo en la Hispania Citerior*, in *Gerión* 26, p. 349-378.
- J. ARCE (1979), *Caesaraugusta, ciudad romana*, Zaragoza.
- I. ARRAYÁS MORALES (2004), *Tarraco, capital provincial*, in *Gerión* 22, p. 291-303.
- (2005a), *Tarraco, colonia romana*, in *Habis* 36, p. 159-178.
- (2005b), *Morfología histórica del territorio de Tarraco (ss. III-I a.C.)*, Barcelona.
- A. BALIL (1954), *La economía y los habitantes no hispánicos del levante español durante el Imperio romano*, in *Archivo de Prehistoria Levantina* 5, p. 251-273.
- J. BELTRÁN FORTES (2013), *Greco-orientales en la Hispania republicana e imperial a través de las menciones epigráficas*, in M<sup>a</sup>. PAZ DE HOZ / G. MORA (ed.), *El Oriente griego en la Península Ibérica: epigrafía e historia*, Madrid, p. 185-204.
- P. A. BRUNT (1971), *Italian Manpower (225 B.C.-A.D. 14)*, Oxford.
- A. CABALLOS RUFINO / S. DEMOUGIN (ed.) (2006), *Migrare. La formation des élites dans l'Hispanie romaine*, Bordeaux.
- R. S. CONWAY (1967), *The Italic Dialects*, Cambridge.
- A. COŞKUN (2003), *'Cover Names' and Nomenclature in Late Roman Gaul. The Evidence of the Bordelaise Poet Ausonius. With Contributions by J. ZEIDLER*, Oxford.
- S. CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE (1992), *Griegos esclavistas en Hispania, ¿Vestigio de un sistema de subdependencia personal?*, in *In memoriam J. Cabrera Moreno*, Granada, p. 503-522.
- (2003), *Verna en Hispania romana*, Valladolid.
- L. A. CURCHIN (1990), *The Local Magistrates of Roman Spain*, Toronto.
- (2015), *A Supplement to the Local Magistrates of Roman Spain*, Waterloo, IA.
- L. DE LIGT / L. E. TACOMA (2016), *Migration and Mobility in the Early Roman Empire*, Leiden / Boston.
- M. DURÁN / J. MASSÓ (2002), *Ein neuer griechischer Grabstein im spätrömischen Tarraco*, in *ZPE* 140, p. 64-66.
- G. FABRE (1970), *Le tissu urbain dans le nord-ouest de la Péninsule ibérique*, in *Latomus* 29, p. 314-339.
- D. FASOLINI (2009), *La compresenza di tribù nelle città della Penisola Iberica: il caso della Tarraconensis*, in J. F. RODRÍGUEZ NEILA (ed.), *Hispania y la epigrafía romana. Cuatro perspectivas*, Faenza, p. 179-238.

- D. FISHWICK (2002), *The Imperial Cult in the Latin West. Volume III: Provincial Cult. Part 2: The Provincial Priesthood*, Leiden.
- D. FORNI (1996-2007), *Le tribù romane*, Roma.
- H. GALLEGO FRANCO (1993), *La mujer hispanorromana y la actividad socioeconómica: las profesiones*, in *Minerva* 7, p. 111-127.
- (1997), *Pannonios en Hispania romana*, in *HAnt* 21, p. 341-362.
- H. GALSTERER (1971), *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinsel*, Berlin.
- M<sup>a</sup>. R. GARCÍA MARTÍNEZ (1997), *Hispania Baetica: ámbito de atracción de inmigrantes en época romana*, in *HAnt* 21, p. 321-340.
- A. GARCÍA Y BELLIDO (1959a), *Las colonias romanas de Hispania*, in *AHDE* 29, p. 447-512.
- (1959b), *El elemento forastero en Hispania romana*, in *Boletín de la Real Academia de la Historia* 144, p. 119-154.
- (1966b), *Los mercatores, negotiatores y publicani como vehículos de romanización en la Hispania preimperial*, in *Hispania* 26, p. 3-18.
- (1969), *Orígenes y formas de las colonias romanas de Hispania*, in *Cuadernos Hispanoamericanos* 238-240, p. 382-387.
- M<sup>a</sup>. P. GARCÍA-GELABERT (1994), *La colonización romana en Hispania y África en época de César y Augusto*, in A. MASTINO / P. RUGGERI (ed.), *L'Africa Romana. Atti del X Convegno di Studio, Oristano, 11-13 dicembre 1992*. Vol. III, Sassari, p. 1189-1205.
- H. GIMENO PASCUAL (1988), *Artisanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*, Barcelona.
- C. GONZÁLEZ ROMÁN (2010), *Romanos e itálicos en la Hispania republicana*, in L. PONS PUJOL (ed.), *Hispania et Gallia: dos provincias del Occidente romano*, Barcelona, p. 13-32.
- D. GOROSTIDI PI (2010), *Ager Tarraconensis. 3. Les inscripcions romanes*, Tarragona.
- T. GRÜLL (2018), *Origo as Identity Factor in Roman Epitaphs*, in G. CUPCEA / R. VARGA (ed.), *Social Interactions and Status Markers in the Roman World*, Oxford, p. 139-150.
- E. W. HALEY (1986), *Foreigners in Roman Imperial Spain: Investigations of Geographical Mobility in the Spanish Provinces of the Roman Empire 30 B.C. – A.D. 284*, Washington.
- (1991), *Migration and Economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona.
- L. HERNÁNDEZ GUERRA (2007), *Veterani et milites alieni in Hispania*, in *Aquila Legionis* 9, p. 37-76.
- B. D. HOYOS (1975), *Civitas and Latium in Provincial Communities: Inclusion and Exclusion*, in *RIDA* 22, p. 243-277.
- J. M. IGLESIAS GIL / A. RUIZ GUTIÉRREZ (ed.) (2011), *Viajes y cambios de residencia en el mundo romano*, Santander.
- A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA (2002), *Historia y prosopografía de la Cohors I Celtiberorum civium Romanorum*, in *HAnt* 26, p. 99-120.
- I. KAJANTO (1982), *The Latin Cognomina*, Roma.
- L. KEPPIE (1983), *Colonisation and Veteran Settlement in Italy. 47-14 B.C.*, Roma.
- (1991), *A Centurion of Legio Martia at Padova?*, in *JRMES* 2, p. 115-121.
- J. W. KUBITSCHKE (1889), *Imperium Romanum tributim discriptum*, Pragae.

- T. KRUSE / R. SCHARF (1996), Tarraco Triumphans *oder die Caesaren des Florus*, in *Hermes* 124, p. 491-498.
- P. LE ROUX (1982), *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris.
- A. LOZANO VELILLA (1993), *La transmisión de los antropónimos griegos en la epigrafía latina de Hispania*, in F. VILLAR LIÉBANA / J. UNTERMANN (ed.), *Lengua y cultura en Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de noviembre de 1989)*, Salamanca, p. 361-410.
- F. MARCO SIMÓN / F. PINA POLO / J. REMESAL RODRÍGUEZ (ed.) (2004), *Vivir en tierra extraña. Emigración e integración cultural en el mundo antiguo. Actas de la reunión realizada en Zaragoza los días 2 y 3 de junio de 2003*, Barcelona.
- M<sup>a</sup>. A. MARÍN DÍAZ (1988), *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada.
- E. MELCHOR GIL (2006), Corduba, caput provinciae y foco de atracción para las élites locales de la Hispania Ulterior Baetica, in *Gerión* 24, p. 251-279.
- C. MOATTI (ed.) (2004), *La mobilité des personnes en Méditerranée de l'Antiquité à l'époque moderne. Procédures de contrôle et documents d'identification*, Roma.
- C. MOATTI / W. KAISER / C. PÉBARTHE (ed.) (2009), *Le monde de l'itinérance en Méditerranée, de l'antiquité à l'époque moderne*, Bordeaux.
- M. NAVARRO CABALLERO (2017), *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispania romaine*, Bordeaux.
- D. NOY (2000), *Foreigners at Rome: Citizens and Strangers*, London.
- J. C. OLIVARES PEDREÑO (1998), *Conflicto político y promoción jurídica de comunidades en el Occidente romano (133 a.C.-177 d.C.)*, Alicante.
- J. ORTIZ CÓRDOBA (2019), *Las colonias romanas de Hispania y los movimientos de población*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada (Inédito).
- J. J. PALAO VICENTE (1998), *Los veterani de la Legio VII Gemina: un ejemplo de integración*, in *HAnt* 22, p. 175-201.
- (2006), *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*, Salamanca.
- A. PRIETO ARCINIEGA (1992), Tarraco, in F. COARELLI / M. TORELLI / J. UROZ (ed.), *Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial*, Roma, p. 79-93.
- C. RICCI (2005), *Orbis in urbe. Fenomeni migratori nella Roma imperiale*, Roma.
- I. RODÀ DE LLANZA (1989), *Los primeros magistrados en colonias y municipios de la Hispania Citerior (al norte de Sagunto)*, in J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (ed.), *Estudios sobre Vrso Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, p. 345-355.
- J. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (2001), *Historia de las legiones romanas*, Madrid.
- J. RUIZ DE ARBULO (1992), Tarraco, Carthago Nova y el problema de la capitalidad de la Hispania Citerior republicana, in X. DUPRÉ I RAVENTOS (ed.), *Miscellània Arqueològica a Josep M. Recasens*, Tarragona, p. 115-130.
- (2002), *La fundación de la colonia Tarraco y los estandartes de César*, in A. RIBERA I LACOMBA / J. L. JIMÉNEZ SALVADOR (ed.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, p. 137-156.
- (2008), *La legio Martia y la fundación de la colonia Tarraco*, in Tarraco. *Pedra a Pedra. Catál. Expos. MNAT*, Tarragona, p. 36-56.

- (2013), *La legión de Marte y la fundación de la Colonia Tarraco*, in J. LÓPEZ VILAR (ed.), *Tarraco Biennal. Actes. 1er Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic. Govern i societat a la Hispània romana. Novetats epigràfiques. Homenatge a Géza Alföldy*, Tarragona, p. 263-277.
- (2015), *Tarraco y Augusto entre la República y el Imperio*, in J. LÓPEZ VILAR (ed.), *Tarraco Biennal. Actas del Segundo Congreso Internacional de Arqueología y Mundo Antiguo. Augusto y las Provincias Occidentales. 2000 aniversario de la muerte de Augusto*. Vol. II, Tarragona, p. 151-166.
- (2017), *Una temprana inscripción militar de Tarraco*. Introducción de J. R. D. A. Traducción de A. LAHERAS GONZÁLEZ, in D. GOROSTIDI PI (ed.), *Géza Alföldy. Estudios tarraconenses*, Tarragona, p. 213-223.
- W. SCHULZE (1966), *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlin.
- M. SILVESTRINI (ed.) (2010), *Le tribù romane. Atti della XVI<sup>e</sup> Rencontre sur l'épigraphie (Bari 8-10 ottobre 2009)*, Bari.
- J. M<sup>a</sup>. SOLANA SAINZ (1989), *Colonización y municipalización bajo César y Augusto: Hispania Citerior*, in *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Mérida, p. 71-106.
- H. SOLIN (2009), *Nomi greci nel mondo romano*, in E. CAFFARELLI / P. POCETTI (ed.), *L'onomastica di Roma. Ventotto secoli di nomi. Atti del Convegno, Roma, 19-21 aprile 2007*, Roma, p. 61-84.
- A. VENTURA VILLANUEVA (2011), *Caracterización de la Córdoba romana, de sus fundaciones, fundadores y funciones*, in J. M. ALMOGUERA SÁNCHEZ et al. (ed.), *Córdoba, reflejo de Roma*, Córdoba, p. 30-42.
- (2015), *Nuevos datos sobre la cronología de la deductio de Augusta Firma Astigi y sobre sus colonos veteranos*, in *Romula* 14, p. 7-27.
- L. WIERSCHOWSKI (2001), *Fremde in Gallien – „Gallier“ in der Fremde. Die epigraphisch bezeugte Mobilität in, von und nach Gallien vom 1. bis 3. Jh. n. Chr.*, Stuttgart.
- F. VITTINGHOFF (1951), *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus*, Mainz / Wiesbaden.
- R. WIEGELS (1985), *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlin.